



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y
Presupuesto

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
SEMESTRE 2014-II





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

INDICE

	Página
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL	3
3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES.....	4
3.1 MISIÓN	4
3.2 VISIÓN.....	4
3.3 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	4
3.4 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	7
3.5 ASPECTOS PRESUPUESTALES	10
4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL II SEMESTRE POI – 2014	11
5. METODOLOGÍA.....	11
6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL POI 2014 AL II SEMESTRE	11
6.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES	12
6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA	13
6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS	23
6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA.....	36
6.5 SECRETARÍA GENERAL	37
6.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	39
6.7 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	39
6.8 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.....	39
6.9 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	43
7. ANEXO	44



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

II SEMESTRE 2014

1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional – POI es el instrumento de gestión que permite monitorear la realización de las metas priorizadas de la institución en un período determinado, así como, la ejecución presupuestaria programada, esta última constituye el instrumento financiero que permite medir la relación entre el cumplimiento de los objetivos con la ejecución presupuestal.

Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 207-2013 del 12 de diciembre del 2013 se aprobó el Plan Operativo Institucional - POI 2014 de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN y se dispone su evaluación con periodicidad semestral.

El literal b) del artículo 26° del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto conducirá la formulación y evaluación de los planes y políticas institucionales en base a los lineamientos de política institucional aprobados.

El presente documento consolida información acerca de los avances y ejecución de las metas programadas al segundo semestre del 2014 para cada una de las unidades orgánicas de la institución, lo que permite conocer el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales.

2. MARCO LEGAL INSTITUCIONAL

- Decreto Legislativo N° 674 que aprueba la Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 070-92-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley de Promoción de la Inversión privada en las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 059-96-PCM que aprueba el Texto Único de las Normas con Rango de Ley que regulan la entrega en Concesión al Sector Privado de las Obras Públicas de Infraestructura y de Servicios Públicos.
- Decreto Supremo. N° 060-96-PCM que aprueba el Reglamento del Texto Único de las Normas con Rango de Ley que regulan la entrega en Concesión al Sector Privado de las Obras Públicas de Infraestructura y de Servicios Públicos.
- Decreto Supremo N° 027-2002-PCM – Fusionan diversas entidades a las relacionadas a la promoción de la inversión privada incorporándose en la Dirección Ejecutiva FOPRI que pasará a denominarse Agencia de Promoción de la Inversión.
- Ley N° 28660, Ley que determina la naturaleza jurídica de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN.
- Resolución Ministerial N° 083-2013-EF/10, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Decreto Legislativo N° 1012, que aprueba la Ley Marco de Asociaciones Público – Privadas para la generación de empleo productivo y dicta normas para la agilización de los procesos de promoción de la inversión privada, su reglamento y sus normas modificatorias.
- Decreto Supremo N° 058-2011-PCM, que aprueba la actualización de la calificación y relación de los Organismos Públicos establecida por el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y actualizada por el Decreto Supremo N° 048-2010-PCM.

3. ASPECTOS GENERALES INSTITUCIONALES

3.1 MISIÓN

Promover la inversión no dependiente del Estado Peruano a cargo de agentes bajo régimen privado, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población.

3.2 VISIÓN

Ser una agencia reconocida por los inversionistas y por la población como un eficaz aliado estratégico para el desarrollo de inversiones en el Perú.

3.3 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

1. Promover las inversiones preferentemente descentralizadas en regiones y localidades:

- Alentar y brindar asistencia a las autoridades regionales y locales para que compitan en la atracción de inversiones.
- Estimular la formación de agrupaciones y organizaciones de la sociedad civil que apoyen la presencia de inversionistas.
- Brindar apoyo a las autoridades regionales y locales para la atracción y atención de inversionistas.
- Colaborar y asesorar a las autoridades regionales y locales en la promoción de proyectos viables de inversión.
- Diseñar mecanismos de participación local en el proceso de atracción y atención de los inversionistas.
- Establecer canales de comunicación para identificar el grado de receptividad de la población.
- Coadyuvar en el proceso de conciliación entre las aspiraciones regionales y locales y las responsabilidades sociales de los inversionistas respecto al entorno y a la comunidad.

2. Priorizar la promoción de las inversiones que coadyuven a incrementar el empleo, la competitividad nacional y las exportaciones, conciliando los intereses nacionales, regionales y locales:

- Priorizar los proyectos a ser promovidos en función a la generación de empleo, impacto económico y aumento en las exportaciones.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Establecer un plan estratégico para el desarrollo y promoción de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
 - Generar una oferta de proyectos atractivos:
 - ✓ Estructurar gradualmente un banco de proyectos de inversión georeferenciado, accesible y amigable.
 - ✓ Establecer mecanismos de cooperación y coordinación con entidades públicas y privadas para el desarrollo de proyectos.
 - Focalizar la promoción de las oportunidades de inversión:
 - ✓ Formalizar y adaptar el procedimiento de Investor Targeting.
 - Establecer mecanismos de coordinación con las misiones diplomáticas nacionales y extranjeras para el intercambio de información relativa a inversiones y potenciales inversionistas.
 - Mantener un banco de datos sobre variables relevantes para la promoción de las inversiones.
 - Atraer inversionistas de calidad reconocida, que transfieran tecnología de punta al país y que asuman responsabilidades respecto al desarrollo de su entorno social.
- 3. Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios públicos y de la infraestructura mediante modalidades que alienten la participación de la inversión no dependiente del Estado Peruano:**
- Promover y establecer modalidades para asociar la inversión no dependiente del Estado Peruano, tales como concesiones, usufructo, contratos de gestión y joint ventures, entre otras.
 - Articular los procesos de inversión no dependiente del Estado Peruano de manera que se maximice su impacto en la conectividad y competitividad de la economía.
 - Orientar la promoción de la inversión en infraestructura y servicios públicos con el fin de convertir al Perú en un hub regional.
 - Identificar y promover mecanismos de financiamiento para proyectos de inversión viable no dependiente del Estado Peruano.
 - Promover una adecuada participación de los organismos reguladores y de control en los procesos de promoción de inversión.
 - Identificar nuevos servicios públicos e infraestructura que puedan ser mejorados mediante la participación de inversión viable no dependiente del Estado Peruano.
- 4. Promover una cultura favorable a la inversión no dependiente del Estado Peruano como medio de crecimiento y desarrollo económico y social:**
- Alentar un clima propicio al desarrollo de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
 - Definir mensajes para la población sobre la importancia de la inversión no dependiente del Estado Peruano.
 - Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación y con organizaciones con ascendiente sobre la población en general (instituciones



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

religiosas, centros educativos, cámaras de comercio, gremios, etc.) para crear redes de apoyo que difundan un mensaje favorable a la inversión no dependiente del Estado Peruano a nivel nacional, regional y local.

- Diseñar una campaña de comunicación en medios que resalte los beneficios de la inversión no dependiente del Estado Peruano.
- Diseñar y desarrollar programas y módulos de capacitación y apoyo sobre el trabajo de promoción de inversiones y mecanismos de participación de inversionistas para las autoridades regionales y locales.
- Organizar seminarios, reuniones y otras formas de comunicación con grupos a nivel nacional, regional y local.
- Difundir el nuevo rol de PROINVERSIÓN.
- Evaluar periódicamente las condiciones existentes para los inversionistas, y los procesos de promoción de inversiones, así como su impacto, con el fin de mejorarlos y difundir los resultados alcanzados.

5. Desarrollar mecanismos orientados a la atracción de los inversionistas y a la atención de sus necesidades:

- Apoyar al inversionista facilitando la instalación y operación de sus proyectos.
- Identificar y eliminar barreras que obstaculicen la inversión en sectores de interés para el desarrollo sostenible del país.
- Perfeccionar el modelo de convenio de estabilidad jurídica y hacer más transparente su otorgamiento.
- Facilitar a los inversionistas el acceso a los beneficios del mecanismo de desarrollo limpio establecido en el Protocolo de Kyoto.
- Identificar y brindar nuevos servicios de valor agregado a los inversionistas.
- Identificar las tendencias de los procesos de inversión a nivel internacional y de las decisiones estratégicas de inversión de los actores internacionales.
- Establecer alianzas estratégicas con organismos internacionales, entidades no gubernamentales, gremios y asociaciones que tengan por objeto el desarrollo de inversiones no dependientes del Estado Peruano.
- Identificar y promover medidas que contribuyan a perfeccionar un marco legal atractivo para la inversión.
- Coadyuvar a la difusión entre los inversionistas potenciales del rol y responsabilidad social que les corresponde respecto al entorno y a la comunidad.

6. Promover la imagen del país como ambiente propicio para las inversiones nacionales y extranjeras:

- Evaluar permanentemente el clima, receptividad y condiciones para el desarrollo de la inversión.
- Construir y mantener actualizado un mensaje objetivo y positivo del Perú como ambiente propicio para las inversiones.
- Mantener presencia permanente en medios y foros internacionales de inversión que cuenten con la atención de inversionistas de especial interés para el país.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Diseñar e implementar un marco de cooperación con los organismos de promoción de inversiones y otros organismos internacionales.
- Participar en la elaboración de una estrategia conjunta de promoción de inversiones con organismos regionales.
- Negociar y suscribir convenios bilaterales de inversión.
- Desarrollar y difundir una política atractiva de inversiones.
- Monitorear el nivel de competitividad del Perú como ambiente propicio para las inversiones y proponer medidas correctivas.

3.4 OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Objetivo Operativo General

Fomentar la Inversión Privada.

Objetivo Operativo Parcial 1.

Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.

Objetivo Operativo Específico 1.01. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura VIAL

Objetivo Operativo Específico 1.02. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura FERROVIARIA

Objetivo Operativo Específico 1.03. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura PORTUARIA

Objetivo Operativo Específico 1.04. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura AEROPORTUARIA

Objetivo Operativo Específico 1.05. Promover la participación de la inversión privada en HIDROCARBUROS

Objetivo Operativo Específico 1.06. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura ELÉCTRICA

Objetivo Operativo Específico 1.07. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura SANITARIA

Objetivo Operativo Específico 1.08. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura TURÍSTICA



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Objetivo Operativo Específico 1.09. Promover la participación de la inversión privada en INMUEBLES del Estado

Objetivo Operativo Específico 1.10. Promover la participación de la inversión privada en proyectos AGRARIOS, HIDROENERGÉTICOS y de IRRIGACIÓN

Objetivo Operativo Específico 1.11. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de TELECOMUNICACIONES

Objetivo Operativo Específico 1.12. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SALUD

Objetivo Operativo Específico 1.13. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de MINERÍA

Objetivo Operativo Específico 1.14. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SEGURIDAD ENERGÉTICA

Objetivo Operativo Específico 1.15. Promover la participación de la inversión en proyectos de INVERSION PUBLICA

Objetivo Operativo Específico 1.16. Promover la participación de la inversión privada en proyectos PENITENCIARIOS.

Objetivo Operativo Parcial 2.

Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.

Objetivo Operativo Específico 2.01. Facilitar el desarrollo de la inversión nacional y extranjera.

Objetivo Operativo Específico 2.02. Promover al Perú como destino de inversiones y la cartera de proyectos a cargo de PROINVERSIÓN. Así mismo sensibilizar a la población sobre los beneficios de la inversión.

Objetivo Operativo Específico 2.03. Formular, dirigir y ejecutar las actividades necesarias para el desarrollo y culminación de los procesos de post-privatización.

Objetivo Operativo Parcial 3.

Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Objetivo Operativo Específico 3.01.

Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos en los gobiernos regionales, gobiernos locales, universidades públicas y empresas privadas.

Operativo Específico 3.02.

Articulación de las empresas privadas con GR/GL para sacar adelante los procesos de Obras por Impuesto.

Objetivo Operativo Específico 3.03.

Prestar Asistencia Técnica a los GR/GL/Universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.

Objetivo Operativo Específico 3.04.

Difundir el mecanismo de APP en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.

Objetivo Operativo Específico 3.05.

Promover la Estrategia de transferencia de conocimiento y el entrenamiento de los operadores de sectores del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas para la ejecución de proyectos en infraestructura y servicios públicos, mediante el mecanismo promoción de inversión privada.

Objetivo Operativo Específico 3.06.

Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.

Objetivo Operativo Específico 3.07.

Gestionar en las regiones identificadas proyectos de APPs para su encargo a PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Parcial 4.

Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional

Objetivo Operativo Específico 4.01.

Formular, ejecutar y dirigir las actividades de la institución.

Objetivo Operativo Específico 4.02.

Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada.

Objetivo Operativo Específico 4.03.

Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.

Objetivo Operativo Específico 4.04.

Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Objetivo Operativo Específico 4.05.

Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución.

Objetivo Operativo Específico 4.06.

Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN.

Objetivo Operativo Específico 4.07.

Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.

Objetivo Operativo Específico 4.08.

Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.

Objetivo Operativo Específico 4.09.

Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la Entidad.

3.5 ASPECTOS PRESUPUESTALES

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN para cumplir con los encargos recibidos de conducir los procesos de promoción de la inversión privada y aquellos descritos en las funciones del ROF - Reglamento de Organización y Funciones, desarrolló un conjunto de actividades, a través de sus unidades orgánicas; la ejecución de las metas de dichas actividades se sujetan a la disponibilidad financiera del presupuesto anual.

El POI formulado para el periodo 2014 contó con un Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de S/. 105'336,736; con dicha suma las unidades orgánicas de PROINVERSIÓN priorizaron la ejecución de las actividades a través del establecimiento de actividades y metas.

Para el segundo semestre la ejecución presupuestal ascendió a S/. 60'457,404 millones de nuevos soles, evidenciándose un avance en la ejecución presupuestal de 52.9 %.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la ejecución presupuestal de las metas por órganos al mes de diciembre de 2014¹.

¹ Son cifras preliminares al 21 de Enero del 2015 (El cierre de los Estados Financieros se realiza hasta el 31 de Marzo del 2015).



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Unidad Orgánica	Incluye	PIA	PIM	Ejecución			Saldo	% Ejec II Sem/PIM	% Eje total/PIM
				Ene - Jun 2014	Jul - Dic 2014	Total 2014			
Oficina de Planeamiento y Presupuesto		738,591	768,591	249,120	330,942	580,062	188,529	43.06%	75.47%
Dirección Ejecutiva	Dirección Ejecutiva	1,021,767	863,192	241,830	313,169	554,999	308,193	36.28%	64.30%
	Asuntos Sociales	2,536,960	3,135,970	407,950	470,333	878,283	2,257,687	15.00%	28.01%
	Comunicaciones e Imagen Institucional	4,950,782	4,950,782	757,075	708,726	1,465,802	3,484,980	14.32%	29.61%
Secretaría General	Acciones de la Alta Dirección	1,629,615	1,376,703	385,695	499,412	885,107	491,596	36.28%	64.29%
	Administración de la Gestión Documentaria	1,433,657	1,457,657	282,169	352,407	634,576	823,081	24.18%	43.53%
Oficina de Administración		10,807,793	10,829,293	3,410,583	6,222,223	9,632,806	1,196,487	57.46%	88.95%
Oficina de Asesoría Jurídica		4,205,605	4,235,605	460,250	721,716	1,181,966	3,053,639	17.04%	27.91%
Oficina de Control Interno		740,166	760,166	262,976	368,634	631,609	128,557	48.49%	83.09%
Dirección de Servicios al Inversionista		7,069,118	7,143,323	2,522,112	3,487,692	6,009,803	1,133,519	48.82%	84.13%
Dirección de Promoción de Inversiones		64,522,370	73,623,726	21,985,968	45,626,877	67,612,845	6,010,881	61.97%	91.84%
Dirección de Inversiones Descentralizadas		5,680,312	5,180,312	1,053,600	1,355,274	2,408,875	2,771,437	26.16%	46.50%
TOTAL		105,336,736	114,325,320	32,019,329	60,457,404	92,476,733	21,848,587	52.88%	80.89%

Montos expresados en Nuevos Soles

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN DEL II SEMESTRE POI – 2014

- 4.1. Examinar el nivel de cumplimiento de las metas y actividades programadas por la Entidad, a efecto de conocer los avances experimentados, para el logro de los objetivos institucionales, la eficiencia y la efectividad de los resultados alcanzados.
- 4.2. Supervisar y controlar las actividades y proyectos de la institución, en armonía con las políticas de la Dirección Ejecutiva; y de ser el caso, detectar las posibles desviaciones que pudieran surgir e implementar las correcciones correspondientes.

5. METODOLOGÍA

La evaluación del segundo semestre del Plan Operativo Institucional 2014 se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las actividades reprogramadas al período indicado, de acuerdo a las metas formuladas y aprobadas en el mencionado Plan. Para ello, se solicitó información tanto cuantitativa como cualitativa acerca del cumplimiento de las metas de competencia de las unidades orgánicas.

6. AVANCES Y EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL POI 2014 AL II SEMESTRE

Las unidades orgánicas remitieron información sobre el cumplimiento de sus acciones previstas para las actividades programadas para el segundo semestre en el POI 2014 de manera cuantitativa y cualitativa. La información cuantitativa se puede apreciar detalladamente en el Anexo “Evaluación del grado de cumplimiento del POI 2014 - II Semestre”. A continuación se resumen los principales logros obtenidos por dichas unidades:



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

6.1 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES

Durante el segundo semestre del 2014, la Dirección de Promoción de Inversiones tuvo una ejecución presupuestal de S/. 45'626,877 lo que representa un 61.9% del Presupuesto Institucional Modificado – PIM ascendente a S/. 73'623,726.

Logros

Durante el segundo semestre del 2014 se adjudicaron los siguientes procesos:

1. Línea de Transmisión 220 kV Friaspata – Mollepatá y Subestación Orcotuna 220/60 kV.-

El 07 de agosto de 2014 se adjudicó la buena pro a Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. por presentar el costo de servicio total más bajo, US\$ 5'718,307.05

El plazo de la concesión es de 30 años.

La inversión estimada es de US\$ 38'783,762.

El 19 de noviembre de 2014 se realizó la suscripción del Contrato.

2. Gestión del Instituto Nacional de Salud del Niño - San Borja.-

El 25 de julio de 2014 se adjudicó la buena pro al Consorcio Gestora Peruana de Hospitales integrado por Ibérica de Mantenimiento S.A. Sucursal del Perú, DOKESIM S.L., Mediterránea de Catering S.L., Sociedad Unipersonal y MedLab Cantella Colichón S.A.C. por presentar la mejor propuesta económica:

RPMO: 31'867,765.79

TPAL: 4.29

El 13 de octubre de 2014 se suscribió el contrato con el adjudicatario.

Dificultades

1. En el caso del Proyecto Anillo Vial Periférico, los estudios de preinversión del proyecto aún no se encuentran aprobados en el marco del SNIP; con lo cual todavía no se da inicio a la fase de promoción del proyecto a cargo de la Jefatura de Proyecto.
2. En lo que concierne al Tramo 4 longitudinal de la sierra, no se publicó la Resolución Suprema modificando la incorporación del Proyecto.
3. En lo que respecta al Tramo 5, se dieron demoras en la recepción del informe de evaluación actualizado por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
4. Para el proyecto Rehabilitación ferrocarril Huancayo-Huancavelica, el informe preliminar del consultor Integral determina la necesidad de realizar el esquema de mejoramiento con lo que serían necesarias intervenciones a nivel de mejoramiento para lo cual será necesario realizar los estudios en el marco del SNIP.
5. En el caso de la Línea 4 se ha determinado que la complejidad del servicio demanda mayores coordinaciones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para elaborar los Términos de Referencia para la contratación de la consultora encargada de llevar a cabo los estudios.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

6. Para el caso de Hidrovía Amazónica, los postores solicitaron un plazo adicional para presentar sus sobres.
7. En lo que respecta al Sistema de abastecimiento de LNG, se han presentado dificultades en la definición del esquema de negocio a utilizarse para la operación del mismo.
8. En el caso del Teleférico de Choquequirao, se admitió a trámite una demanda de acción de amparo que solicita la nulidad del proceso de concesión.
9. El proyecto Chaco La Puntilla se ha suspendido porque el Ministerio de la Producción no define aspectos de la propiedad para continuar el proceso.
10. En el caso de la Subasta de tierras Chavimochic 2: se presentó una solicitud a registros públicos para que independice los terrenos, se espera solución.
11. En lo que respecta a los Establecimientos Penitenciarios, se han dado demoras por parte del Ministerio de Justicia en definir el escenario de proyecto, si es cofinanciado o autosostenible.

Recomendaciones

1. Incluir al equipo de las Jefaturas de Proyectos de la Dirección de Promoción de Inversiones desde el inicio de la formulación de la Iniciativa Privada Cofinanciada a cargo de la Unidad Formuladora (participación en presentaciones u otros); a fin de estar coordinados en el alcance del proyecto y las responsabilidades que serán asumidas por el concesionario en el marco del contrato de concesión.
2. En el caso del Tramo 5, se recomienda se continúen con las coordinaciones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
3. En cuanto a la Regulación del Río Chillón, se recomienda suspender el proceso para encontrar mayores elementos de negociación con el consorcio.
4. Para el caso del Teleférico de Choquequirao, se recomienda preparar la defensa contra la acción de amparo.

6.2 DIRECCIÓN DE SERVICIOS AL INVERSIONISTA

Durante el segundo semestre del 2014, la Dirección de Servicios al Inversionista tuvo una ejecución presupuestal de S/. 3'487,692 que representa el 48.8% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/.7'143,323.

Logros

1. Sesiones de la Comisión Negociadora en la Negociación de Acuerdos Internacionales de Inversión.
 - 18 de agosto de 2014 – sesión de la Comisión negociadora relativa a la posición y estrategia que adoptaría el Perú respecto de la sorpresiva visita de una delegación brasilera con el interés de presentarnos su nuevo modelo para la negociación de un acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- 28 de agosto de 2014 – sesión de la Comisión negociadora que recibió a la delegación brasilera explicando nuestros lineamientos de negociación de acuerdos internacionales de inversión y tomando conocimiento de las principales características de su modelo. Asimismo, la comisión negociadora trató el tema de la posición de RREE frente a una posible denuncia del BIT, por parte de Bolivia.
- 19 de noviembre de 2014 – sesión de la Comisión negociadora para coordinar la posición peruana frente al interés de incluir un capítulo de inversiones, lo que conllevaría al inicio de negociaciones de ese capítulo en la segunda ronda de negociaciones del acuerdo comercial Perú –Turquía a desarrollarse la semana del 24 al 28 de noviembre de 2014.
- 2 de diciembre de 2014 – sesión de la Comisión negociadora para escuchar la posición de RREE frente a las notas verbales que se han intercambiado entre Bolivia y Perú relativas a la posible denuncia del BIT por parte de Bolivia.
- 4 de diciembre de 2014 – sesión de la Comisión negociadora para coordinar internamente la mejor redacción de la excepción de seguridad esencial para ser incluida en la propuesta sobre capítulo de inversiones a ser remitido a Turquía, básicamente relativo al tema de expropiaciones.

2. Participación en la Comisión Especial de Solución de Controversias.

- 22 de julio de 2014 – Sesión de Comisión Especial Bear Creek - con tema de agenda sobre acciones a seguir en el trato directo que involucra a la empresa Bear Creek Mining Corporation.
- 11 de agosto de 2014 - Sesión de Comisión Especial DPW - en el que se aprobó el aumento de honorarios y gastos solicitados por el Estudio de abogados para la defensa en el caso DPW. Asimismo, se tomó conocimiento del informe de rendición de cuentas por parte de la Presidencia de la Comisión Especial sobre la aprobación de pagos del proceso arbitral de DPW.
- 11 de agosto de 2014 – Sesión de la Comisión Especial ISOLUX - para tomar conocimiento de la rendición de cuentas por parte de la Presidencia de la Comisión Especial sobre la aprobación de pagos en el proceso arbitral ISOLUX.
- 9 de setiembre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial Bear Creek – para discutir sobre la solicitud de arbitraje interpuesta por la empresa.
- 9 de setiembre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial RENCO – para tratar sobre lo informado por el secretario técnico acerca de la ejecución total del presupuesto pactado en el contrato suscrito con la firma de abogados para la defensa del proceso arbitral RENCO a pesar de que el caso continúa en proceso y aún faltan varias etapas para su culminación. Dada la alta complejidad del caso, se trató también sobre la necesidad de suscribir un nuevo contrato con dicha firma de abogados para continuar con el proceso arbitral.
- 15 de setiembre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial RENCO – para tomar conocimiento de los informes del Presidente de la Comisión, la Secretaría Técnica y el abogado a cargo de la defensa del Estado del Estudio White & Case, respecto al hecho de que el monto del contrato original de prestación de servicios suscrito entre la firma White & Case y el MEF para la defensa del proceso arbitral iniciado por RENCO ya ha sido ejecutado en su



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

integridad, y a la complejidad actual del caso RENCO y nuevas necesidades. Se aprobó realizar un nuevo proceso de selección para elegir a la firma que asuma la defensa del Estado en el proceso arbitral hasta la expedición del laudo final, aprobando invitar únicamente al Estudio White & Case y aprobando los términos de referencia a ser enviados.

- 1 de octubre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial Bear Creek - para tratar el tema del desistimiento del proceso de amparo en el proceso arbitral CIADI.
 - 1 de octubre de 2014 – El Presidente de la Comisión Especial explicó que había llegado una comunicación sobre una nueva controversia que involucra a Electroperú.
 - 3 de octubre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial para tratar el tema del trato directo de TABOADA relativo a la posibilidad de contratar una consultoría para definir posición en el caso.
 - 23 de octubre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial para tratar el tema de aumento de honorarios y gastos solicitados por el Estudio de Abogados Sidley Austin en la defensa del proceso arbitral de Camisea ante el CIADI.
 - 28 de octubre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial para tratar el tema de la nueva selección de abogados para el proceso arbitral RENCO.
 - 3 de diciembre de 2014 – Sesión de la Comisión Especial para tomar conocimiento de la audiencia de jurisdicción y méritos y de la rendición de cuentas en relación a informes de labores y pagos en el caso Camisea.
3. Participación en actividades sobre facilitación y promoción de inversiones del grupo de expertos de inversiones de APEC: IEG.
- La meta programada para asistir a la II Reunión 2014 del IEG realizada en agosto 2014 en China, fue dejada sin efecto, sin embargo cabe informar que PROINVERSIÓN estuvo representada en esta reunión por representantes de MINCETUR para cuyo efecto se brindó información e instrucciones pertinentes a los representantes de MINCETUR.
4. Desarrollo de acciones inherentes al Punto Nacional de Contacto para las Directrices OECD para empresas multinacionales y las derivadas del Comité de Inversiones de OECD.
- Participación en la reunión del grupo de Responsabilidad Social empresarial realizada en la sede de la OECD en París los días 14 y 15 de octubre de 2014
 - Participación en las reuniones de Puntos Nacionales de Contacto y del Comité de Inversiones OECD realizadas en París los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2014.
 - La participación de PROINVERSION en estas reuniones de diciembre, ha permitido superar la meta programada en este indicador para el 2° semestre 2014.
 - Con éxito se realizó la IV Reunión de la Iniciativa para la Inversión en América Latina de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), denominada “Reduciendo Brechas de Infraestructura a través de Inversiones Inteligentes”.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Durante las seis sesiones, realizadas entre el 7 y 8 de julio, se abordaron importantes temas relacionados a la inversión en infraestructura de transporte, energía y la facilitación de las inversiones en la región, mediante las Asociaciones Público–Privadas (APP). Las contribuciones generadas con este Seminario han servido para que la OECD actualice el capítulo de infraestructura del Marco de políticas para inversión OECD.
 - Durante el desayuno empresarial realizado el 6 de noviembre 2014 en la ciudad de Piura, ProInversión reunió a representantes de 50 empresas, principalmente de los sectores de minería y energía. En el evento se difundieron las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico –OCDE– para empresas, relacionadas con el rol del sector empresarial en la consolidación del clima favorable de inversiones en el país.
5. Identificar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada y proponer medidas que contribuyan a consolidar un ambiente propicio para el desarrollo de los mismos.
- Con fecha 26 de noviembre de 2014 se llevó a cabo, en coordinación con Pro Colombia un desayuno para reunir a varias empresas colombianas (aprox. 30) y recabar información sobre su percepción sobre las principales trabas y limitaciones a sus inversiones en Perú. Como resultado del evento y una encuesta que se circuló, se obtuvo como resultado que los inversionistas han considerado a la falta de información/ información incongruente y discrecionalidad de los funcionarios en la aplicación de las normativas como las principales trabas que limitan u obstaculizan la ejecución de sus inversiones en el Perú.
 - Asimismo, los principales trámites en los que estos inversionistas han tenido inconvenientes han sido: (i) Emisión del CIRA; (ii) Obtención de licencia de funcionamiento; (iii) calidad migratoria y visados y; (iv) aprobación de estudios de impacto ambiental o instrumentos de similar naturaleza. Finalmente, respecto a los niveles de gobierno, se ha considerado que son los gobiernos locales los que generan mayores trabas a la inversión en el Perú.
6. Brindar Servicios de Atención a Potenciales Inversionistas y otras entidades relacionadas con la Promoción de Inversiones.
- Se logró atraer el interés de las empresas asiáticas, CITIC CONSTRUCTION CO. LTD; CHINA COMMUNICATIONS CONSTRUCTION COMPANY LTD; CHINA INTERNATIONAL CONTRACTORS ASSOCIATION; CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION; BEIJING JING AOGANGROUP CCI CAPITAL LTD; CHINA VOLANT INDUSTRY CO., LTD; GUANGDONG ELECTRIC POWER DESIGN INSTITUTE; quienes anunciaron su próxima participación en los procesos para otorgar en concesión los proyectos ferroviarios, energía, electricidad, saneamiento y telecomunicaciones
 - Se logró atraer el interés de las empresas coreanas LTD.; SAMSUNG C&T CORPORATION; POSCO E&C CONSTRUCTION LTD, HYEIN E&C CO., LTD.; HALLA CORPORATION; SANKYO CORPORATION SANKYO CORPORATION; MARUBENI CORPORATION; ITOCHU CORPORATION;



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

HITACHI, LTD., RAIL SYSTEMS COMPANY; MITSUBISHI CORPORATION; SUMITOMO MITSUI; quienes anunciaron su próxima participación en los concursos de los proyectos de infraestructura ferroviaria, energía, electricidad y saneamiento.

- Se logró atraer el interés de la empresa ferroviaria rusa, RUSSIAN RAILWAYS -RZD INTERNATIONAL, y de la constructora STRABAG SOCIETAS EUROPEA, quienes anunciaron su próxima participación en los concursos para otorgar en concesión los proyectos de infraestructura ferroviaria.
 - Se presentó al Perú como una plataforma de negocios en condiciones óptimas para integrarse en la cadena de suministro de la empresa ROLLS-ROYCE NORTH AMERICA INC, (Aeroespacial, Energía, Marinos, Nucleares y Sistemas de Energía.); quienes se interesaron en identificar potenciales proveedores especializados; proponiéndole al respecto los servicios de las empresas peruanas SIMA PERU S.A (Marine Industrial Services); FIMA S.A; y MODASA (Motores Diésel Andinos S.A).
 - Se presentó al Perú como país destino de inversión facilitando, información a la empresa A&T Tobacco, quienes expresaron su interés en invertir instalando una planta de fabricación.
 - Se brindó facilidades para la instalación, en el Perú, de la empresa SLADE PIPE TECHNOLOGIES, representante de la empresa china CANGZHOU MINGZHU PLASTIC, productor de Tuberías HDPE para la conducción de Gas Natural, Agua, Minería, Petróleo y Telecomunicaciones.
 - Se brindó información a la empresa china JUSHI GROUP CO., LTD.; quienes expresaron su interés en la producción de fibra de vidrio en el Perú. Así mismo se brindó atención a la empresa ATAWAY, especializada en la implementación de software ERP de Oracle y SAP; quienes expresaron su interés en instalarse en el Perú
 - Se brindó facilidades al grupo INVERSIONES LA RIOJA, quienes están construyendo una nueva sede del Hotel Courtyard Marriott en Miraflores.
7. Desarrollo de mecanismos de difusión informativa y material de orientación al inversionista.
- Se desarrollaron ficha de temas de consulta recurrente por parte de los inversionistas en los Roadshows. En total son 7 fichas, elaboradas en inglés, en los siguientes temas:
 - Política ambiental
 - Régimen migratorio
 - Política educativa
 - Régimen laboral
 - Régimen tributario
 - Convenios de Estabilidad Jurídica
 - Servicio civil
 - Se actualizó el video “país” para el evento de OCDE en Lima.
 - Se reformuló el brochure de Iniciativas Privadas en inglés.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Se reformuló el brochure de Iniciativas Privadas en español.
- A partir de julio 2014 se modificó el diseño de boletín electrónico mensual Newsletter, incluyéndose una sección referida a las Alertas sobre los proyectos en cartera de ProInversión. Las “Alertas” difunden información específica y relevante de los procesos en marcha.
- Se ha incrementado el directorio con nuevas suscripciones.
- Durante el segundo semestre del 2014 se consolidaron los cambios realizados con la implementación del nuevo portal web, el mismo que consta de 04 sub portales:
 - Portal Institucional
 - Portal Clima de Inversión
 - Portal Cartera de Proyectos
 - Portal Obras Por Impuestos
- Se trabajó de manera coordinada con la finalidad de que la información sobre proyectos publicada en el portal Cartera de Proyectos este en concordancia con la información publicada en el portal Clima de Inversión.
- Se trabajó en la actualización de la versión en inglés de los sub portales:
 - Portal Clima de Inversión
 - Portal Cartera de Proyectos
- El nuevo diseño del portal ha permitido registrar un mayor número de visitas al portal: www.proinversion.gob.pe
- La meta alcanzada significó un 37% más de lo estimado.
- El conteo de las visitas se obtiene a través del software Google Analytic que permite obtener estadísticas sobre diversos aspectos de la página web.
- Para el presente reporte se considera las visitas realizadas a través de la dirección web: www.proinversion.gob.pe

8. Tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica.

- Se reportó a la Oficina de Control Interno, la situación de las solicitudes de suscripción de Convenio de Estabilidad Jurídica y Adendas.
- Se suscribieron un total de 28 Convenios de Estabilidad Jurídica y 5 Adendas, en sectores como Energía, Hidrocarburos, Transporte, entre otros
- Se atendieron 26 solicitudes de Convenios de Estabilidad Jurídica y 3 de Adendas, totalizando 29 atenciones.

9. Tramitación de Contratos de Inversión.

- Se reportó mensualmente a la Oficina de Control Interno, la situación de las solicitudes de suscripción de Contratos de Inversión y Adendas.
- Se suscribieron un total de 9 Contratos de Inversión y 5 Adendas a Contratos de Inversión, en sectores como Energía, Hidrocarburos, Agroindustria, etc.
- Se atendieron 21 solicitudes de Contratos de Inversión y 3 de Adendas a Contratos de Inversión, totalizando 24 atenciones.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Se realizaron dos reuniones de capacitación con el personal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el tema del Reintegro.
- La primera fue en setiembre y asistió personal de las siguientes áreas del MTC: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección General de Concesiones, así como personal de la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao (AATE).
- La segunda se realizó en el mes de noviembre, con personal de las mismas áreas indicadas anteriormente del MTC y personal del MEF.

10. Registro de Inversión Extranjera.

- Se atendieron 19 solicitudes presentadas para el Registro de Inversión Extranjera.
- Se emitieron 15 certificados de Registro de Inversión Extranjera.
- Se realizaron actualizaciones de manera trimestral en la información que se proporciona a través del Portal Web de ProInversión.

11. Promocionar al Perú como plaza de inversión

- El 03.09.14 se organizó un Road Show en Toronto, Canadá, en coordinación con la OCEX – Canadá, la Embajada de Perú, Export Development Canada - EDC y Scotiabank. El evento convocó a representantes de más de 30 empresas. Se sostuvieron reuniones bilaterales con representantes de Infrastructure Ontario, Borealis Infrastructure, Kearns Mancini/The Global Group/Ziedler Partnership Architects, ACSI, HATCH, Cowater International, Cementation Canada y Ontario Teachers' Pension Plan y Kingston Economic Development Corp.
- Del 17.11.14 al 21.11.14 se organizó el 1er Road Show de Internacionalización de Empresas y Co-inversiones en Agro negocios Perú – México, en coordinación con la OCEX – México, con el objetivo de promover las inversiones mexicanas en el sector agro negocios, y en específico en la subasta de tierras de uso agrícola a ser ejecutada en el marco de los proyectos Chavimochic y Majes Siguan, así como promover el proyecto “Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima”.
- El 03.09.14 y 04.09.14 se participó en el “Trade Americas & ConnectAmericas Expo: Construyendo las Américas” en la ciudad de Miami – EEUU, a través de la ponencia en la sesión sobre oportunidades de inversión en el sector infraestructura y sistema de transporte rápido masivo. El evento fue organizado por LATIN TRADE en coordinación con el BID.
- Del 04.09.14 al 05.09.14 participación en el Road Show inPERU en Londres, Reino Unido a través de la ponencia de las oportunidades de inversión en el Perú. En el marco del evento se sostuvieron reuniones con diversas instituciones y empresas del sector energía y ferroviario.
- Del 23.09.14 al 25.09.14 participación en la Quinta Cumbre Mundial Anual de Infraestructura organizado por IJGlobal en la ciudad de Barcelona – España. Se participó como panelista en la sesión denominada “Mercados de APP’S



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

más activos: La clave para lograr un programa exitoso” y se sostuvieron reuniones con empresarios interesados en el sector infraestructura y ZAL.

- Del 13.10.14 al 16.10.14 participación en “World Investment Forum”, organizado por UNCTAD en Ginebra, Suiza.
- Del 15.10.14 al 17.10.14, participación en “International Engineering Business Forum 2014” organizado por Korea Engineering & Consulting Association (KENCA) en Seúl, Corea.
- El 16.10.14 y 17.10.14 se participó como focus country en “India-LAC Investment Conclave” organizado por FICCI - Federation of Indian Chambers of Commerce and Industry en New Delhi – India. Los sectores promovidos fueron infraestructura, energía, manufactura, agricultura, turismo y minería.
- El 22.10.14 y 23.10.14 se participó en “5th South America Infrastructure Summit”, organizado por BNamericas en Bogotá – Colombia.
- El 23.10.14 y 24.10.14 se participó en “6th China Overseas Investment Fair – COIFAIR” organizado por China Overseas Development Association CODA en Beijing, China.
- Del 19.11.14 al 21.11.14 participación en el 11° Congreso Nacional de infraestructura Colombia -2014, organizado por PROEXPORT en Cartagena de Indias.
- Del 06.12.14 al 08.12.14 participación en el X Encuentro Empresarial Iberoamericano y Reunión de Agencias de Promoción de la Alianza del Pacífico en Veracruz, México.
- Del 17.12.14 al 19.12.14 participación en evento de promoción de inversiones en Agricultura, organizado por la Cámara Española de Comercio de Perú en Murcia – España.

12. Ampliar el número de postores para los diversos proyectos de inversión a cargo de ProInversión.

- El 01.09.14 se organizaron reuniones bilaterales con representantes de Frontier Advisors y AEG Ogden en la ciudad de Melbourne – Australia. En la organización se contó con el apoyo de AUSTRADE.
- El 03.09.14 se organizaron reuniones bilaterales en la ciudad de Madrid – España con representantes de ABENGOA, TYPESA, INECO, FCC CONSTRUCCIÓN, CINTRA, SACYR, VIMAC, BTD, EPTISA, INGEROP y DRAGADOS – IRIDIUM. En la organización se contó con el apoyo de Oficina Comercial de Perú en Madrid.
- Del 17.11.14 al 22.11.14 se sostuvieron reuniones bilaterales con empresarios canadienses en el marco de la participación de PROINVERSION en la misión de intercambio a Toronto y Ottawa, Canadá. La organización estuvo a cargo del Ministerio de Ambiente.
- El 24.10.14 se organizaron reuniones bilaterales con empresarios del sector telecomunicaciones: ETB, Azteca Comunicaciones y Anditel. En la organización se contó con el apoyo de la Embajada de Perú.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- El 22.09.14 se organizó una visita a la plataforma logística del puerto de Róterdam, el más grande de Europa y el quinto en el mundo. En la organización se contó con el apoyo de la Oficina Comercial de Perú.
- El 23.09.14 se organizó una visita a la plataforma logística del puerto de Amberes, el segundo puerto más grande de Europa después de Róterdam. En la organización se contó con el apoyo de la Oficina Comercial de Perú.
- El 26.09.14 se organizó una visita a la zona de actividad logística del puerto de Barcelona. En la organización se contó con el apoyo de la Oficina Comercial de Perú.
- Adicionalmente, durante el segundo semestre se atendieron a delegaciones empresariales de Italia, Tailandia, China, Corea, Portugal, Reino Unido, EEUU, Argentina, Bélgica y Dinamarca.

13. Difundir la cartera de proyectos de ProInversión entre "antenas" de inversión.

- El 24.09.14 se organizó el Evento Informativo del Proyecto: Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social en las regiones de Lambayeque, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. El evento convocó a antenas de inversión y empresarios del sector telecomunicaciones.

14. Medir los avances en las mejoras del Clima de Inversión del país

- Se concluyó de manera exitosa la consultoría para el análisis del mercado británico, que recoge la percepción que tienen los inversionistas ingleses sobre el clima de negocios en Perú y el conocimiento que tienen acerca de los proyectos APP que PROINVERSION promueve. Además la consultoría brinda insumos y recomendaciones para la estrategia de promoción que se adoptará en dicho mercado durante el 2015.
- Se contrató a una consultoría para el análisis del mercado mexicano. A la fecha hemos recibido los dos primeros informes y el 30 de enero 2015 se concluirá la consultoría. Esta consultoría analiza el mercado mexicano de APP, las empresas que operan en dicho mercado, la percepción que tienen los inversionistas mexicanos sobre el clima de negocios en Perú y el conocimiento que tienen acerca de los proyectos APP que PROINVERSION promueve. Además propondrá una estrategia de promoción para dicho mercado.

15. Evaluar y atender las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos..

- Seguimiento de la Supervisión de los Lotes A, B, C, D del Proyecto Chaco La Puntilla, a cargo del ingeniero Enrique Silva Santisteban.
- Acciones para la renovación de cartas fianzas con fecha de vencimiento dentro del segundo semestre del 2014. Casos: Chaco La Puntilla Lote C, Xstrata Las Bambas, JPQuay-Proyecto Yesos, Cementos Pacasmayo-Proyecto Calcáreos, Fosfatos del Pacífico- Proyecto Diatomitas
- Coordinación con la OAJ y COFIDE sobre procesos judiciales de ex trabajadores de los ex hoteles de turistas.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Coordinaciones con el MINCETUR y el Inversionista del Lote C del Proyecto Turístico Chaco La Puntilla para levantar la reserva de propiedad del citado lote.
- Coordinaciones con la compañía minera Miski Mayo S.R.L., para reemplazar la publicación de Fertecon para determinar el precio de la roca fosfórica a efecto del pago de regalías contractuales establecidas en el Contrato de Transferencia del Proyecto Fosfatos de Bayóvar
- Coordinaciones con la empresa minera Chinalco Perú S.A., referente al pago de las regalías fictas, por no iniciar la explotación del mineral al inicio del sexto año de suscrito el Contrato del Proyecto Toromocho.
- Coordinaciones con Anglo American Michiquillay, para atender la solicitud de suspender las obligaciones establecidas en el Contrato de Transferencia del Proyecto Michiquillay por tres meses
- Coordinaciones con COFIDE y el Inversionista del Fundo Santa María S.A., para la suscripción de la Adenda al Contrato de Compra venta, que permita la suspensión del plazo del Compromiso de Inversión hasta que dicha empresa recupere el terreno adquirido en la vía judicial, previa cancelación del saldo total del precio del lote incluyendo los intereses moratorios y compensatorios
- Evaluación y determinación de la capacidad técnica y financiera del Inversionista del Lote D del Proyecto Turístico Chaco la Puntilla, para la suscripción de la Adenda, que permita la ampliación del plazo de inversión en 18 meses adicionales a lo establecido en el Contrato de Compra Venta del Lote D con reserva de propiedad.
- Coordinaciones y trámites para determinar los montos de las cartas fianzas a ser renovadas de los lotes A y B del Proyecto Chaco la Puntilla al pasar a la etapa de operación.

Dificultades:

1. Brindar Servicio de Atención a Potenciales Inversionistas y Otras Entidades Relacionadas con la Promoción de Inversiones:
 - Inversiones la Rioja, comunicó trabas burocráticas en la Municipalidad de Miraflores.
 - Escasa oferta de terrenos en la zona del Callao, con parámetros adecuados para instalar zonas de almacenamiento de carga y servicios logísticos.
2. Para la tramitación de Convenios de Estabilidad Jurídica, Contratos de Inversión y Registro de Inversión Extranjera:
 - Demora en la aprobación de los proyectos de Convenios de Estabilidad Jurídica a celebrarse con empresas receptoras por parte de los Sectores correspondientes.
 - Demora en sincronizar las agendas con los sectores a ser capacitados.
3. Registro de Inversión Extranjera:
 - El Artículo 19 del Decreto Legislativo N°662 esta blece la obligación del registro de la inversión extranjera, pero el mismo no establece un plazo determinado para realizar su realización ni una sanción por no efectuarlo. Es por ello que, a efectos de efectuar dicho registro, estamos sujetos a la presentación de la



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

solicitud correspondiente por parte del inversionista en el momento que lo considere oportuno.

4. Promover la receptividad de la inversión privada.
 - No fue posible desarrollar los eventos de acuerdo a lo planteado debido a la coyuntura regional, elecciones regionales y municipales (segunda vuelta) y el hecho que los equipos de los gobiernos regionales y locales estaban de salida (fin de período de gobierno). Ello representa no sólo una dificultad para el marco/coyuntura en la cual se desarrolla el evento, sino que además dificulta las coordinaciones con el GR que es nuestra contraparte en este tipo de eventos.

Recomendaciones

1. Respecto del brindar Servicio de Atención a Potenciales Inversionistas y Otras Entidades Relacionadas con la Promoción de Inversiones:
 - Identificar las trabas burocráticas presentadas por los inversionistas a fin generar un clima adecuado para superarlas.
 - Establecer una coordinación con la Superintendencia de Bienes Nacionales a fin de publicar la oferta disponible de terrenos que podrían ser de interés de los inversionistas.
2. Desarrollar reuniones de coordinación con los Sectores correspondientes para tratar el tema de la aprobación de Proyectos de Convenios de Estabilidad Jurídica.
3. Desarrollar reuniones de coordinación con los Sectores correspondientes para tratar el tema de Contratos de Inversión y Adendas.
4. Que los sectores brinden mayor apertura a las capacitaciones vinculadas con la Recuperación Anticipada del IGV y el Registro Tributario.
5. A efectos de promover de forma más efectiva las inversiones en el país, es necesario continuar con el desarrollo de estudios del mercado de infraestructura que nos permitan implementar una estrategia de promoción diferenciada según el país destino. En esa línea, se ha previsto para este año la contratación de una consultoría para el estudio del mercado de infraestructura de los países nórdicos; y otra conjuntamente con la Oficina de Comunicaciones e Imagen institucional, para el diseño e implementación de una campaña de comunicación que le dé mayor impulso a las actividades de promoción a realizar.
6. Cuando se trate de analizar la percepción que tiene el sector empresarial acerca del clima de negocios de Perú y las oportunidades que ofrece en mercados externos, se recomienda contratar firmas consultoras con experiencia en el país que se desea analizar.

6.3 DIRECCIÓN DE INVERSIONES DESCENTRALIZADAS

Durante el segundo semestre del período 2014, la Dirección de Inversiones Descentralizadas tuvo una ejecución presupuestal de S/.1'355,274 que representa el 26.16% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 5'180,312.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Logros

1. En el segundo semestre se han llevado a cabo 8 eventos de capacitación a funcionarios de Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos los cuales se mencionan a continuación:
 - Taller de capacitación a los funcionarios de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
 - Taller de capacitación a las autoridades y funcionarios de las Universidades Nacionales.
 - Taller de capacitación a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Pasco.
 - Taller de capacitación a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Oxapampa.
 - Taller de capacitación a los integrantes de la Junta Nacional del Café.
 - Taller de capacitación a funcionarios del Ministerio de Salud.
 - Taller de capacitación a funcionarios del Ministerio del Interior.
 - Taller de capacitación a funcionarios de la Municipalidad de Coronel Portillo – Ucayali.
2. En el segundo semestre se han llevado a cabo desayunos con empresas, estudios de abogados, consultores para difundir el mecanismo de Obras por Impuestos:
 - Lima, (Confiep); julio 2014.
 - Lima, desayuno empresarial cartera Ministerio de Educación; julio 2014.
 - Lima, Desayuno Empresarial para promover la cartera de proyectos del Gobierno Regional de Cajamarca; agosto 2014.
 - Lima, (Universidad Católica); agosto 2014.
 - Tumbes, Desayuno empresarial Binacional Perú – Ecuador, (Fedecam Norte); agosto 2014.
 - Cajamarca, (Newmont Mining Corporation), setiembre 2014.
 - Lima, (Deloitte), setiembre 2014.
 - Lima, (Peru 2021), noviembre 2014.
3. En el segundo semestre se ha elaborado el siguiente material de difusión de Obras por Impuestos.
 - Rediseño de logo de obras por impuestos.
 - Rediseño, cambio de contenido y reproducción de Trípticos de Obras por Impuestos.
 - Rediseño, cambio de contenido y reproducción de banner de Obras por Impuestos.
 - USB, obras por impuestos.
4. En el segundo semestre se llevaron a cabo reuniones con las siguientes empresas:
 - Banco de Crédito del Perú



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Compañía de Minas Buenaventura SAA
- Compañía Minera Antamina S.A.
- Compañía Minera Buenaventura
- Compañía Minera Casapalca
- Compañía Minera Caudalosa
- Compañía Minera Cerro Verde
- Compañía Minera Hudbay Perú
- Compañía Minera Lumix
- Compañía Minera Milpo
- Compañía Minera Minsur S.A.
- Compañía Minera Yanacocha S.R.L
- Compañía Operadora de LNG del Perú S.A.C
- Concesionaria Chavimochic
- Empresa AFP Integra
- Empresa Algeciras Perú S.A.
- Empresa Alicorp S.A.
- Empresa Antapaccay
- Empresa Apumayo S.A.C.
- Empresa Backus
- Empresa CKVL S.A.C
- Empresa Claro S.A.
- Empresa Duke Energy
- Empresa Ecoandino S.A.C.
- Empresa Enersur S.A.
- Empresa Fianza
- Empresa Fracsa
- Empresa Inkabor
- Empresa Intercorp
- Empresa Joycer S.A.C.
- Empresa Kallpa Generación S.A
- Empresa Layqcha
- Empresa Lima Gas
- Empresa Lindley – Coca Cola
- Empresa Mall Aventura Plaza
- Empresa Metso Perú S.A.
- Empresa Netkrom Technologies S.A.C
- Empresa Odebrecht
- Empresa Open Plaza
- Empresa PEVOEX
- Empresa Power E.I.R.L
- Empresa Preseru, Finanzas Ambientales Internacionales S.A.C
- Empresa Procesadora Agroindustrial La Joya SAC
- Empresa Proyectistas y Consultores IRL
- Empresa Repsol
- Empresa Resersur SAC
- Empresa San Martín - Constructora
- Empresa San Mateo
- Empresa Southern Perú Copper Corporation
- Empresa Tasa
- Empresa Techint
- Empresa Telefónica del Perú



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Empresa Tisur
 - Empresa Tottus
 - Empresa Tuberías y Geos S.A (Plastisur)
 - Empresa URBI Propiedades – Grupo Intercorp
 - Empresa Yura S.A
 - Empresarios por la educación
 - Petrolera Olympic
 - Rio Blanco Copper
 - Sierra Exportadora
5. En el segundo semestre se han desarrollado los siguientes encuentros entre los GR/GL y gremios empresariales y/o empresas en el marco de la Ley 29230:
- Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Espinar – Compañía Minera Antapacay.
 - Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Camaná y Telefónica del Perú, sobre los Alcances Ley 29230 - Foniprel.
 - Autoridades de la Universidad Jorge Basadre y funcionarios de Telefónica y Southern Perú.
 - Funcionarios de Cuna Más y Autoridades y funcionarios de la Municipalidad de Cabanaconde para estudiar la probabilidad de ejecutar un proyecto Cuna Más a través de Obras pro Impuestos.
 - Funcionarios de la Empresa Southern Copper y Autoridades y Funcionarios de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre.
6. En el segundo semestre se asesoraron 152 Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas
- **Gobiernos Regionales**
 - ✓ Gobierno Regional de Ancash
 - ✓ Gobierno Regional de Apurímac.
 - ✓ Gobierno Regional de Arequipa
 - ✓ Gobierno Regional de Cajamarca
 - ✓ Gobierno Regional de Cusco
 - ✓ Gobierno Regional de Ica
 - ✓ Gobierno Regional de Junín
 - ✓ Gobierno Regional de Lima
 - ✓ Gobierno Regional de Moquegua
 - ✓ Gobierno Regional de Pasco
 - ✓ Gobierno Regional de Puno
 - ✓ Gobierno Regional de Tacna
 - ✓ Gobierno Regional La Libertad
 - ✓ Gobierno Regional Piura
 - **Gobiernos Locales**
 - ✓ Municipalidad Distrital de Acolla – Jauja - Junín
 - ✓ Municipalidad Distrital de Ajoyani – Carabaya – Puno
 - ✓ Municipalidad Distrital de Alto Pichigua - Espinar - Cusco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre - Arequipa
 - ✓ Municipalidad Distrital de Antonio de Raimondi – Bolognesi – Ancash
 - ✓ Municipalidad Distrital de Asunción – Cajamarca – Cajamarca



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- ✓ Municipalidad Distrital de Bambamarca – Hualgayoc – Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Baños del Inca – Cajamarca – Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Caracoto – San Román – Puno
- ✓ Municipalidad Distrital de Carumas – Mariscal Nieto - Moquegua
- ✓ Municipalidad Distrital de Casa Grande – Ascope – La Libertad
- ✓ Municipalidad Distrital de Catac – Recuay – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Celendín – Celendín – Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Chavín – Chicha - Ica
- ✓ Municipalidad Distrital de Chilcaymarca – Castilla – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Coata – Puno - Puno
- ✓ Municipalidad Distrital de Cocachacra – Islay – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Coishco – Santa – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Colán – Paita - Piura
- ✓ Municipalidad Distrital de Conchucos – Pallasca – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Constitución – Oxapampa – Pasco
- ✓ Municipalidad Distrital de Cuchumbaya - Mariscal Nieto-Moquegua
- ✓ Municipalidad Distrital de Culebras – Huarmey – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Echarate - La Convención – Cusco
- ✓ Municipalidad Distrital de El Algarrobal – Ilo – Moquegua.
- ✓ Municipalidad Distrital de El Tambo – Huancayo – Junín
- ✓ Municipalidad Distrital de Encañada Provincia de Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Grocio Prado – Chincha - Ica
- ✓ Municipalidad Distrital de Hualgayoc - Hualgayoc
- ✓ Municipalidad Distrital de Huallanca – Bolognesi – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Huarango - San Ignacio – Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Huariaca – Pasco – Pasco
- ✓ Municipalidad Distrital de Huasmin – Celendín – Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Huaylas – Huaylas – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Huayllacayan – Bolognesi - Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Huayllay – Pasco - Pasco
- ✓ Municipalidad Distrital de Ilabaya – Jorge Basadre – Tacna
- ✓ Municipalidad Distrital de Inclán – Tacna – Tacna
- ✓ Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz – Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Islay – Islay – Arequipa.
- ✓ Municipalidad Distrital de Jacobo Hunter – Arequipa – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Jayanca – Lambayeque - Lambayeque
- ✓ Municipalidad Distrital de Jesús - Cajamarca - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de la Joya - Arequipa – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Lacabamba – Pallasca - Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Livitaca - Chumbivilcas – Cusco
- ✓ Municipalidad Distrital de Llumpa – Mariscal Luzuriaga - Ancash
- ✓ Municipalidad Distrital de Magdalena Provincia Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Majes – Caylloma - Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Marcona – Marcona - Ica
- ✓ Municipalidad Distrital de Mariano Melgar – Arequipa – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres - Camaná-Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Mejía – Islay – Arequipa
- ✓ Municipalidad Distrital de Namora - Cajamarca - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote – Santa – Ancash



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- ✓ Municipalidad Distrital de Nuñoa – Melgar – Puno.
 - ✓ Municipalidad Distrital de Ollantaytambo - Cusco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Orcopampa - Castilla – Arequipa
 - ✓ Municipalidad Distrital de Orurillo – Melgar – Puno
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pacllon – Bolognesi – Ancash
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pampas – Huaraz – Ancash
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pedro Gálvez Provincia de San Marcos
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pichanaqui – Chanchamayo - Junín
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pira – Huaraz – Ancash
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pocollay – Tacna.
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pomalca – Chiclayo – Lambayeque
 - ✓ Municipalidad Distrital de Potoni – Azángaro – Puno
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pozuzo – Oxapampa - Pasco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez – Oxapampa - Pasco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Pulán - Santa Cruz – Cajamarca
 - ✓ Municipalidad Distrital de Querocotillo Provincia de Cutervo
 - ✓ Municipalidad Distrital de Sabandía – Arequipa – Arequipa
 - ✓ Municipalidad Distrital de Sachaca – Arequipa – Arequipa.
 - ✓ Municipalidad Distrital de San Francisco de Asís – Lauricocha – Huánuco
 - ✓ Municipalidad Distrital de San Marcos – Huari – Ancash
 - ✓ Municipalidad Distrital de San Miguel de El faique – Huancabamba - Piura
 - ✓ Municipalidad Distrital de San Sebastián – Cusco – Cusco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Santa Anita – Lima - Lima
 - ✓ Municipalidad Distrital de Santa Rita de Siguan – Arequipa
 - ✓ Municipalidad Distrital de Santa Rosa – Melgar – Puno
 - ✓ Municipalidad Distrital de Santa Teresa – La Convención – Cusco.
- Adenda 1
- ✓ Municipalidad Distrital de Santiago – Cusco – Cusco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Tacabamba – Chota – Cajamarca
 - ✓ Municipalidad Distrital de Ticsacayan – Pasco - Pasco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Ticlos – Bolognesi – Ancash
 - ✓ Municipalidad Distrital de Tinyahuarco – Pasco – Pasco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Uchumayo – Arequipa – Arequipa
 - ✓ Municipalidad Distrital de Velille - Chumbivilcas – Cusco
 - ✓ Municipalidad Distrital de Ventanilla – Callao – Callao
 - ✓ Municipalidad Distrital de Villa María El Triunfo – Lima - Lima
 - ✓ Municipalidad Distrital de Yanacancha – Chupaca - Junín
 - ✓ Municipalidad Distrital de Yarabamaba – Arequipa – Arequipa
 - ✓ Municipalidad Distrital de Yauli – Yauli - Junín
 - ✓ Municipalidad Metropolitana de Lima - Lima
 - ✓ Municipalidad Provincial de Cajamarca - Cajamarca
 - ✓ Municipalidad Provincial de Calca – Cusco
 - ✓ Municipalidad Provincial de Camaná – Arequipa
 - ✓ Municipalidad Provincial de Chepén – La Libertad
 - ✓ Municipalidad Provincial de Chota - Cajamarca
 - ✓ Municipalidad Provincial de Contumaza - Cajamarca
 - ✓ Municipalidad Provincial de Cusco – Cusco
 - ✓ Municipalidad Provincial de Cutervo - Cajamarca
 - ✓ Municipalidad Provincial de Espinar – Cusco



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- ✓ Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash
- ✓ Municipalidad Provincial de Huarmey - Ancash
- ✓ Municipalidad Provincial de Islay – Arequipa
- ✓ Municipalidad Provincial de Jaén - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Tacna
- ✓ Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua
- ✓ Municipalidad Provincial de Melgar – Puno
- ✓ Municipalidad Provincial de Morropón - Piura
- ✓ Municipalidad Provincial de Nazca - Ica
- ✓ Municipalidad Provincial de Oyón - Lima
- ✓ Municipalidad Provincial de Pasco - Pasco
- ✓ Municipalidad Provincial de Paucartambo – Cusco
- ✓ Municipalidad Provincial de Pisco - Ica
- ✓ Municipalidad Provincial de Piura - Piura
- ✓ Municipalidad Provincial de Puno - Puno
- ✓ Municipalidad Provincial de San Ignacio - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Provincial de San Miguel - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Provincial de San Pablo - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Provincial de Santa Cruz - Cajamarca
- ✓ Municipalidad Provincial de Sullana - Piura
- ✓ Municipalidad Provincial de Urubamba – Cusco

➤ **Universidades**

- ✓ Universidad Nacional del Altiplano – Puno
- ✓ Universidad Nacional de San Agustín – Arequipa
- ✓ Universidad Nacional Jorge Basadre - Tacna
- ✓ Universidad Nacional San Antonio Abad - Cusco
- ✓ Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión - Lima
- ✓ Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – Pasco
- ✓ Universidad Nacional del Centro del Perú – Junín
- ✓ Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo – Ancash
- ✓ Universidad Nacional del Santa - Ancash
- ✓ Universidad Nacional de Cajamarca – Cajamarca
- ✓ Universidad Nacional de Jaén – Cajamarca
- ✓ Universidad Nacional de la Amazonía Peruana – Loreto

7. En el segundo semestre se han formulado 40 Convenios de Asistencia Técnica en la modalidad de Asesoría sin Financiamiento, bajo el mecanismo previsto en la Ley N°29230, de las Entidades Públicas siguientes:

- Gobierno Regional de Cajamarca
- Gobierno Regional de Lima
- Gobierno Regional de Junín
- Gobierno Regional de Moquegua
- Gobierno Regional de Pasco
- Municipalidad Distrital de Casa Grande – Ascope – La Libertad
- Municipalidad Distrital de Anco – La Mar – Ayacucho
- Municipalidad Distrital de Baños del Inca – Cajamarca – Cajamarca
- Municipalidad Distrital de Castilla – Piura – Piura
- Municipalidad Distrital de Cayma – Arequipa – Arequipa
- Municipalidad Distrital de Cerro Colorado – Arequipa – Arequipa
- Municipalidad Distrital Colquioc – Bolognesi – Ancash



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Municipalidad Distrital Comandante Noel – Casma Ancash
- Municipalidad Distrital de Conchucos – Pallasca - Ancash
- Municipalidad Distrital de Cospan – Cajamarca – Cajamarca
- Municipalidad Distrital de Culebras – Huarmey – Ancash
- Municipalidad Distrital de El Faique – Huancabamba - Piura
- Municipalidad Distrital Grocio Prado – Chincha - Ica
- Municipalidad Distrital de Huachis – Huari – Ancash
- Municipalidad Distrital de Huanchaco – Trujillo – La Libertad
- Municipalidad Distrital de Independencia –Lima - Lima
- Municipalidad Distrital de Islay- Islay – Arequipa
- Municipalidad Distrital de la Huaca – Paíta – Piura
- Municipalidad Distrital de Lucre – Aymaraes – Apurímac
- Municipalidad Distrital de Marcona – Nasca – Ica
- Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres - Camaná - Arequipa
- Municipalidad Distrital de Nuñoa – Melgar - Puno
- Municipalidad Distrital de Ollantaytambo – Urubamba – Cusco
- Municipalidad Distrital de Pichinaqui – Chanchamayo – Junín
- Municipalidad Distrital de Potoni – Azángaro - Puno
- Municipalidad Distrital de Taray – Calca - Cusco
- Municipalidad Provincial de Cajamarca - Cajamarca
- Municipalidad Provincial de Espinar - Cusco
- Municipalidad Provincial de Huaraz - Ancash
- Municipalidad Provincial de Huarmey - Ancash
- Municipalidad Provincial de Islay - Arequipa
- Municipalidad Provincial de Sullana - Piura
- Municipalidad Provincial del Callao - Callao
- Universidad Nacional del Altiplano – Puno
- Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión – Huaura- Lima

La celebración de los convenios ha permitido que PROINVERSIÓN brinde asistencia a los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Universidades Públicas.

En efecto de la asistencia brinda por la Agencia, se han ejecutado proyectos de inversión en infraestructura y servicios públicos.

El marco técnico - legal de los convenios celebrados entre la Entidad Pública y PROINVERSIÓN, garantizan un efectivo desarrollo del mecanismo de Obras por Impuestos.

El Sector Privado ve garantizada su participación en el financiamiento y ejecución de Proyectos, en la medida que es PROINVERSIÓN que brinda asistencia técnica a las entidades públicas a través de la celebración de Convenios.

8. En el segundo semestre se adjudicaron 55 proyectos en el marco de la Ley de Obras por Impuestos:
- “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. José de Lama tramo comprendido entre la Av. Dos de Mayo y Ovalo, Distrito de Sullana-Sullana-Piura”.
 - “Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal en los barrios emprendedores de Vista Alegre, Piedras Azules, 08 de Diciembre del distrito de Huaraz, provincia de Huaraz-Ancash”.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- “Mejoramiento de la carretera vecinal entre PI-108-Huapalas-La Encantada, distrito de Chulucanas, Morropón-Piura”.
- “Mejoramiento de las calles en el centro poblado de La Encantada, distrito de Chulucanas, Morropón-Piura”.
- “Mejoramiento de la infraestructura vial del barrio emprendedor La Pradera, distrito de Huaraz-Huaraz-Ancash”.
- “Mejoramiento del Jr. Ladislao Meza Landaveri; tramo Jr. Enrique Palacios Av. Confraternidad Internacional Esta, distrito de Huaraz-Huaraz-Ancash”.
- “Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, en los barrios emprendedores Juan Velazco Alvarado y 07 de Marzo del distrito de Huaraz-Huaraz-Ancash”.
- “Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Inicial de San Juan de Milpo, distrito de San Francisco de Asís de Yarusyacan-Pasco-Pasco”.
- “Mejoramiento de la infraestructura vial del barrio de Shanhuachi del distrito de Oyón-Oyón-Lima”.
- “Mejoramiento de la transitabilidad vehicular en la carretera Baden-Chilcaymarca-Chapacoco- desvió Huilluco, distrito de Chilcaymarca-Castila-Arequipa”.
- “Mejoramiento de los sistemas de agua potable e instalación de servicios de desagüe en la localidad de Esperanza, distrito de Huayllacayan-Bolognesi-Ancash”.
- “Mejoramiento de los servicios de salud del puesto de salud de Ticllos en la localidad de Ticllos, distrito de Ticllos-Bolognesi-Ancash”
- “Mejoramiento de la infraestructura vial en el sector de Rolf Laumer, distrito Mariscal Cáceres-Camaná-Arequipa”.
- “Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal de las calles del centro poblado de Llamac, distrito de Pacllon-Bolognesi-Ancash”.
- “Mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal de las calles de la localidad de Pacllon-Bolognesi-Ancash”.
- “Mejoramiento de la carretera vecinal AN-830: EMO.PE-1N (Culebras)-Raypa-Huanchay; tramo: EMP.PE-1N (Culebras)-El Molino (Km. 13+411.89), distrito de Culebras-Huarmey-Ancash”.
- “Mejoramiento de pistas y veredas en la zona urbana del centro poblado de San Cristóbal de Chupan, distrito de Huachis-Huari-Ancash”.
- “Mejoramiento integral de la infraestructura de la Institución Educativa Manuel Tovar y Chamorro, distrito de Sayán-Huaura-Lima”.
- “Mejoramiento del servicio educativo de la Institución Educativa N° 20194 Jesús Divino Maestro en la localidad de Santa Cruz de Flores, distrito Santa Cruz de Flores-Cañete-Lima”.
- “Instalación de los servicios de agua potable y desagüe en la Asociación de Vivienda Taller Villa el Pescador- Matarani, distrito de Islay-Islay-Arequipa”.
- “Ampliación del sistema de seguridad ciudadana mediante soluciones tecnológicas de video vigilancia y centrales de seguridad ciudadana en las siete zonas, distrito de Villa Maria del Triunfo-Lima-Lima”.
- “Construcción del sistema de riego tecnificado en la comunidad campesina Sol Naciente anexo de Chuquitambo, distrito de Pataz-Pataz-La Libertad”.
- “Mejoramiento y ampliación de la Av. Panamericana en el centro poblado Alto Inclán y Avis Cesar Vallejo, distrito de Mollendo-Islay-Arequipa”.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- “Mejoramiento, sustitución y equipamiento de la infraestructura educativa polidocente al año 2010 en la provincia de Chincha”.
- “Mejoramiento, sustitución y equipamiento de la infraestructura educativa polidocente al año 2010 en la provincia de Ica”.
- “Mejoramiento, sustitución y equipamiento de la infraestructura educativa polidocente al año 2010 en la provincia de Nasca”.
- “Mejoramiento de los servicios de la I.E. San Marcelino Champagnat, distrito de Cajamarca-Cajamarca”.
- “Mejoramiento de la Institución Educativa N° 82047 - Chetilla, distrito de Chetilla-Cajamarca-Cajamarca”.
- “Construcción de la I.E. Técnica Procon la Esperanza, provincia de Cajamarca-Cajamarca”.
- “Mejoramiento de la I.E. N°821396 Caserío Urubamba sector III, provincia de Cajamarca- Cajamarca”.
- “Mejoramiento, ampliación I.E. Primaria N° 82030 Carlos Fernandez GIL, provincia de Cajamarca-Cajamarca”.
- “Instalación del servicio de desagüe en los A.A.H.H. Asociación las Brisas de Islay, Mirador Los Cristales, Costa Azul, Monterrico y Asociación Matarani 2000, distrito de Islay-Islay-Arequipa”
- “Mejoramiento y ampliación del sistema de riego tecnificado por aspersión del sector Pucuto de la comunidad de Quehuincha, distrito de Livitaca-Chumbivilcas-Cusco”
- “Construcción, implementación del servicio educativo de nivel primaria n° 30035- San Francisco del anexo Tanquiscancha, distrito de Chilca-Huancayo-Junín”.
- “Mejoramiento del servicio educativo inicial y primaria en la I.E. Ricardo Menéndez Menéndez, distrito de El Tambo-Huancayo Junín”.
- “Mejoramiento, ampliación del servicio educativo de nivel inicial de la I.E. N° 318 del Barrio Centro, distrito Pilcomayo-Huancayo-Junín”.
- “Ampliación, sustitución y equipamiento del colegio estatal industrial politécnico Coronel Bruno Terreros Beldeon del distrito de Muquiyauyo-Jauja”
- “Mejoramiento y ampliación del servicio de educación primaria de la I.E. N° 31425- La Libertad, distrito de Chupaca-Chupaca-Junín”.
- “Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de la I.E.P.N.P SGTO. 1 Ramiro Villaverde Lazo- Huancayo-Huancayo-Junín”.
- “Ampliación, adecuación y mejoramiento de la capacidad de respuesta del centro de operaciones de emergencia de la región Ica”.
- “Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Fe y Alegría N° 18 del A.H. 9 de Octubre del Distrito de Sullana-Sullana- Piura”.
- “Mejoramiento del servicio educativo de la I.E. N° 20979 Luis Alberto Sánchez del AA.HH. Buena Vista, distrito Barranca- Barranca- Lima”.
- “Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E.S. Miguel Grau de la ciudad de Paramonga, en el distrito de Paramonga, Barranca-Lima”.
- “Mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. N° 20332 Reino de Suecia, en el centro poblado de Humaya, distrito de Huaura-Huaura-Lima”.
- “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. 40035 Víctor Andrés Belaunde, del C.P Víctor Andrés Belaunde, Cerro Colorado-Arequipa”.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- “Mejoramiento del servicio educativo en la I.E. 40054 Juan Domingo Zamacola y Jáuregui La Libertad, distrito Cerro Colorado-Arequipa-Arequipa”.
 - “Mejoramiento de los servicios de educación primaria de la Institución Educativa N° 50572-711 San Luis Gonzaga en la ciudad de Urubamba, distrito de Urubamba-Cusco”.
 - “Mejoramiento de los servicios de educación primaria de la I.E. N° 50582 de Ollantaytambo-Urubamba-Cusco”.
 - “Instalación de los servicios de agua potable y alcantarillado en las localidades de Los Edificadores, Mariano Ignacio Prado, Agrupación de Familias Casa Huerta Virgen de las Mercedes, agrupación poblacional Casa Huerta Virgen de las Mercedes, Virgen del Carmen y 18 de Octubre, distrito de Ventanilla-Callao”.
 - “Instalación del servicio de agua potable y alcantarillado en el centro poblado Villa Sol, distrito de Grocio Prado-Chincha-Ica”.
 - “Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud Chiquian, distrito de Chiquian, provincia de Bolognesi-Ancash”.
 - “Mejoramiento y rehabilitación de camino vecinal Sacharaccay-Huallpahuaycco, distrito de San Pedro de Coris- Churcampa-Huancavelica”.
 - “Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego Canal Tucu - Chiquian en La Localidad de Chiquian, Distrito de Chiquian, Provincia de Bolognesi - Región Ancash”.
 - “Instalación y Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Letrinas Sanitarias Intradomiciliarias en Las Comunidades de Totorani, Ccaluyo, Malliripata, Moroyo, Aricoma y Carhua del Distrito de Ayaviri, Provincia de Melgar – Puno”.
 - “Ampliación del Sistema de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Chincha Alta, Provincia de Chincha – Ica”.
9. En el segundo semestre se han realizado 14 eventos de capacitación en el marco de APPs:
- Taller de Capacitación “Iniciativas Privadas Cofinanciadas” Región Arequipa.
 - Taller de Capacitación a los funcionarios del Ministerio de la Producción.
 - Seminario de Capacitación a Nuevas Autoridades electas en la Región Arequipa.
 - Seminario de Capacitación a Nuevas Autoridades electas en la Región Moquegua.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Cusco.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Tacna.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Piura.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región La Libertad.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Cajamarca.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Ancash.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Loreto.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Ica.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Tumbes.
 - Seminario de Capacitación a nuevas Autoridades electas en la Región Pasco.
10. En el segundo semestre se ha elaborado el siguiente material de difusión de APP.
- Rediseño y reproducción de los Trípticos de Asociaciones Público Privadas Regionales.
 - Diseño y reproducción de Banner de Asociaciones Público Privadas.
11. En el segundo semestre se desarrollaron los siguiente programas de capacitación en el marco de asociación público privada:
- a) "Programa de Fortalecimiento de Capacidades en la Macro Región Sur en Estructuración y Gestión de Asociaciones Público Privadas (APPs), el cual fue realizado en conjunto por ProInversión y el Banco Mundial, el programa duró 3 días y se desarrolló en la ciudad de Arequipa.
- Consultores nacionales e internacionales del Banco Mundial capacitaron a los funcionarios de los Gobiernos Regional de Tacna, Arequipa, Moquegua, Ica, Cusco y Puno sobre estructuración, preparación de bases y contratos de proyectos APP, así como su experiencia nacional e internacional en hospitales y proyectos de infraestructura pública bajo el esquema de APP.
- Se brindó a los funcionarios las herramientas suficientes para identificar y estructurar proyectos APP en sus regiones. De esta manera, poder viabilizar la inversión público-privada en proyectos de infraestructura como carreteras, puertos, saneamiento, telecomunicaciones, entre otros.
- b) “Programa de Fortalecimiento de Capacidades en Asociaciones Público Privadas a Nivel Nacional y Sub Nacional”, el cual fue realizado en el marco del memorando de entendimiento firmado entre ProInversión y El Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (El Gobierno) representado por la Foreign and Commonwealth Office (FCO). El programa se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre de 2014.
- Consultores nacionales de ProInversión y Consultores internacionales del Reino Unido capacitaron a los funcionarios de los siguientes sectores: educación, justicia, ambiente, producción, Innovación tecnológica y economía en Estructuración de Proyectos y Gestión de Cartera de Proyectos vinculado al mecanismo de Asociaciones Público Privadas (APP), así como su experiencia nacional e internacional en los sectores antes mencionados.
- Se brindó a los funcionarios las herramientas suficientes para identificar y estructurar proyectos APP en sus sectores. De esta manera, poder viabilizar la inversión público-privada en proyectos de infraestructura como carreteras, puertos, saneamiento, telecomunicaciones, entre otros.
12. Durante el Programa de Fortalecimiento de Capacidades en la Macro Región Norte en Estructuración y Gestión de Asociaciones Público Privadas (APPs) asistieron 93 funcionarios de los siguientes ministerios e instituciones:



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Ministerio de Salud.
 - Ministerio de Educación.
 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Instituto Nacional Penitenciario.
 - Ministerio de la Producción.
 - Ministerio del Ambiente.
 - Ministerio de Educación.
 - Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
 - Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero.
 - Ministerio de Economía y Finanzas.
 - Gobierno Regional de Amazonas.
13. En el segundo semestre se llevaron reuniones de trabajo con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales de:
- Reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Ancash.
 - Reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco.
 - Reunión con funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo.
 - Reunión con Municipalidad Distrital de Cerro Colorado con empresa Metso - Presentación de empresa para posible I.P para un proyecto Vial en Parque Industrial de Cerro Colorado.
 - Reunión con el Gobierno Regional La Libertad y ProInversión coordinar agenda en APP.
 - Reunión con MINSA y el Gobierno Regional La Libertad para ejecutar hospital Regional Docente mediante APP.
 - Reunión Gobierno Regional Cajamarca, MINSA y ProInversión identificar proyectos a ser ejecutados mediante APP.
 - Reunión con gabinete de Asesores del Ministerio de Vivienda, para revisar opciones de concesionar servicio de saneamiento en Piura.
 - Reunión con alcalde electo de la Municipalidad Provincial de Piura para revisar opciones de concesionar servicio de saneamiento en Piura.
 - Reunión con funcionarios del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura – PEIHAP, componentes del proyecto a ejecutar mediante APP.
14. Mediante oficio N°349-2014-GRLL/PRE de fecha 29 de agosto de 2014 el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad solicitó a ProInversión el encargo para el desarrollo del proceso de promoción de la inversión privada del proyecto "Mejoramiento de la capacidad operativa y resolutive del Hospital Regional Docente de Trujillo Categoría III-1 – Trujillo – La Libertad.

Dificultades

1. En el caso de las reuniones entre empresas y Gobiernos Regionales y Locales, en el marco de la Ley de Obras por Impuestos refieren que el recojo del CIPRL tramitado en la DGETP - MEF, origina muchos trámites y gastos.
2. Asimismo, debido a que ha sido un año electoral existe temor por la inestabilidad política propia del proceso, lo que ha generado que las empresas esperen al 2015 para tomar decisiones.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

3. Por otro lado, la calidad de los Proyectos de Inversión Pública aprobados y declarados viables es deficiente, o que necesitan ser reestructurados causando demora en la futura ejecución. (Se da viabilidad sin sanear los proyectos)
4. En muchos Gobiernos Locales la falta de acceso a Tecnología de Información es un factor Limitante, no se cuenta con Internet, ni redes para hacer operativo los diferentes sistemas.
5. Las autoridades regionales o locales, muchas veces no observan en la emisión de documentos tales como acuerdos de consejo o bases de concurso, las especificaciones señaladas por la normativa vigente.
6. Opciones del Sistema de Seace no permitían el registro adecuado de los procesos conducidos en el marco de la ley N° 29230.
7. En el caso de la convocatoria de la selección de la Entidad Privada Supervisora de la Ley 29230, de proyectos con montos menores, los Gobiernos Locales consideran que el tiempo y trámite es engorroso, diferente a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones.
8. En el caso de las Asociaciones Público Privadas, existe un gran desconocimiento del marco normativo y falta de organización para tomar decisiones

Recomendaciones

1. Se formen alianzas para que las empresas privadas que aplican el mecanismo, puedan compartir su experiencia.
2. Promover que las empresas pequeñas y medianas apliquen el mecanismo, generando alianzas con empresas grandes.
3. Se recomienda que una vez emitido el CIPRL por la DGETP – MEF, se permita que el recojo sea directamente realizado por el representante de la Empresa Privada en la ciudad de Lima y evitar gastos en viajes de funcionarios públicos).
4. Mayor énfasis en la verificación de los proyectos viables a cargo de la Dirección General de Inversión Pública del MEF.
5. Recomendar a las autoridades regionales y locales la debida utilización de los documentos estandarizados establecidos en el Reglamento de Obras por Impuestos.
6. Revisión de la Normativa para el caso de la convocatoria de la selección de la Entidad Privada Supervisora Ley 29230, de proyectos con montos de inversión menores.
7. Elaborar una estrategia de capacitación en materia de Asociaciones Público Privadas con los funcionarios de la nueva gestión subnacional.

6.4 DIRECCIÓN EJECUTIVA

Durante el segundo semestre del período 2014, la Dirección Ejecutiva tuvo una ejecución presupuestal de S/. 1'492,228 que representa el 16,7% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 8'949,944.

Dentro de este órgano se contemplan la Oficina de Asuntos Sociales y la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Logros

Oficina de Asuntos Sociales

1. La Oficina de Asuntos Sociales intervino en 17 proyectos de promoción de la inversión privada: En muchos de los proyectos la situación y la percepción hacia el mismo es favorable y se mantiene el trabajo de difusión para que permanezca de tal modo.
2. La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional llevó a cabo las siguientes actividades:

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional

1. La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional ha estado en permanente coordinación y asesoramiento con la Dirección Ejecutiva, Direcciones y unidades orgánicas, para las cuales se reúnen una vez a la semana y cuando se ha creído conveniente para brindar el debido soporte comunicacional y manejo de crisis cuando se han presentado.
2. Se lograron difundir las siguientes campañas:

Campaña Adjudicaciones de Pro Inversión 2014: Publicación de avisos en los principales medios de prensa informando sobre la adjudicación de los siguientes proyectos:

- Julio: Prestación de Servicios de Seguridad Tecnológica en las prisiones - Bloqueadores.
- Julio: Gasoducto Sur Peruano.
- Julio: Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Campaña Suplemento de Logros PI: En el mes de Julio se publicó el Suplemento de cuatro páginas en el medio Publímetro, en el cual se muestran los 13 principales proyectos adjudicados en este gobierno y sobre el mecanismo de Obras por Impuestos.

Dificultades

1. La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional con el fin de apoyar a ciertas Direcciones, ha tenido que asumir gastos en contrataciones, las cuales no estaban programadas en el Plan de Comunicaciones 2014, pero dada la competencia del requerimiento, esta oficina asumió la gestión de los mismos.

Es pertinente indicar que se en la Reprogramación del POI se indicó que se desestime el indicador Informe de Gestión Comité Técnico de Comunicaciones, en vista que en reunión con la DE se creyó conveniente la inviabilidad de la conformación de este comité.

2. Para el caso de la Obra por Impuestos se tuvo que postergar la difusión en la región de Ancash, en vista de la coyuntura política de dicha zona. En coordinación con la Dirección de Inversiones Descentralizadas se creyó conveniente que la difusión se realice para el año 2015, previa solicitud.

6.5 SECRETARÍA GENERAL

Durante el segundo semestre del período 2014, la Secretaría General tuvo una ejecución presupuestal de S/. 851,819 que representa el 30% del Presupuesto



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 2'834,360. Las funciones de Archivo y Gestión Documentaria se encuentran dentro de Secretaría General.

Logros

1. La Secretaría General emitió 39 documentos, a través de los cuales dirige, coordina, supervisa y controla las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de la Entidad.
2. Se realizaron atenciones de solicitudes, tanto para usuarios internos como externos de la Entidad mediante la utilización de diversos medios. Esta actividad comprende atenciones y consultas, por correo electrónico, por teléfono así como presenciales a los diversos usuarios. Implica también búsquedas de información y servicios conexos como fotocopios, escaneos, anillados etc.

Todas las solicitudes fueron atendidas ya sea con la información proporcionada a esta Área o por el área respectiva, así como orientando a los usuarios hacia las entidades o sectores correspondientes.

3. Se atendieron dentro del plazo, todos los requerimientos correspondientes al Área de Gestión Documentaria provenientes del Responsable de Transparencia a su vez solicitados por terceros en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
4. Se viene monitoreando y mejorando el ingreso, registro y derivación de documentos y el sistema informático de trámite documentario tanto en la sede central así como en las mesas de partes de las Oficinas de Coordinación, mediante la utilización de un sistema informático integrado, instruyendo a los usuarios en su uso y administración con el fin de dar cumplimiento con la Directiva aprobada.
5. Se sigue implementando la digitalización a texto completo de documentos que ingresan (excepto comprobantes de pago y expedientes voluminosos), lo que permite contar con la información en forma rápida y oportuna.
6. Se viene perfeccionando y adecuando la implementación de la Biblioteca Institucional con el software especializado, en físico y a través de enlaces web, la cual está a disposición de los usuarios internos con la finalidad de proporcionar apoyo y soporte en el trabajo diario relacionado con la parte documental.
7. En una primera fase, se ha concluido con la digitalización de 250 000 imágenes aprox. y se viene elaborando los nuevos términos de referencia para la segunda fase de aprox. 2' 000,000 de imágenes aprox.; esta actividad se continuará en el primer trimestre del año 2015.

Dificultades

1. Se requiere de un mayor nivel de conocimiento de los usuarios (sobre todo internos), respecto del área a la que deben dirigirse para la obtención de información o documentación. La gran mayoría de estos recurre casi siempre y en un primer momento al Área de Gestión Documentaria por documentos e información que muchas veces permanecen en las propias áreas de origen (pese al filtro que realizamos antes de la atención), lo que genera en nuestra área en algunas ocasiones un despliegue y utilización de tiempo y recursos de manera innecesaria.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

6.6 OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el segundo semestre del 2014, la Oficina de Asesoría Jurídica tuvo una ejecución presupuestal de S/. 721,716, que representa el 17% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 4'235,605.

Logros

1. Durante el presente semestre, la Dirección Ejecutiva solicitó 15 opiniones legales, las mismas que fueron atendidas en su integridad.
2. Se atendieron todas las solicitudes formuladas por las diferentes áreas de PROINVERSIÓN.
3. Se ha participado como miembro de Comités de Selección en 31 procesos, lo que constituye la totalidad de los procesos convocados por la Entidad.
4. Se ha colaborado con la labor realizada por la Procuraduría Pública de la PCM en el íntegro de procesos judiciales en los que la institución es parte, además de atender los demás procesos que actualmente se encuentran tramitándose.

6.7 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Durante el segundo semestre del 2014, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto tuvo una ejecución presupuestal de S/. 330,942, que representa el 43.1% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 768,591.

Logros

1. Se formuló el Plan Operativo Institucional 2015.
2. Se elaboró la evaluación del Plan de Lucha contra la Corrupción Institucional 2014 - I Semestre
3. Se evaluó el Plan Operativo Institucional al I Semestre del 2014.
4. Se elaboraron dos reportes de registro de procedimientos administrativos vinculados a corrupción – REPRAC.
5. Se elaboraron los formatos para la evaluación de Indicadores de Desempeño para el Presupuesto 2015.
6. Se elaboraron 2 evaluaciones trimestrales del Plan Sectorial Anticorrupción.
7. Se elaboró un reporte de seguimiento de convenios de cooperación interinstitucional.
8. Se elaboró la directiva de Encargo de Puestos.

6.8 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

Durante el segundo semestre del 2014, la Oficina de Administración tuvo una ejecución presupuestal de S/. 6'222,223, que representa el 57.5% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 10'829.293.

Logros

1. Se ha cumplido dentro del marco de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento con: 2 contratos provenientes de Concursos Públicos, 2 Adjudicaciones Directas Públicas, 10 Adjudicaciones Directas Selectivas y 15



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Adjudicaciones de Menor Cuantía, haciendo un total de 29 Contratos para este II Semestre.

2. Se cumplió dentro del marco del Reglamento para la Contratación de Servicios y Adquisición de Bienes de PROINVERSION con: 1 Contrato por Excepción aprobado por el Consejo Directivo, 13 por Adjudicaciones Directas aprobados por los Comités y 9 derivados de Concursos Públicos, haciendo un total de 23 Contratos para este II Semestre.
3. Se ha superado la meta programada debido a inclusiones en el PAC de nuevos procesos no considerados inicialmente por las áreas usuarias.
4. Se han generado 511 contratos/ordenes, correspondiendo 416 Órdenes de Servicio y 95 a Órdenes de Compra, para este II Semestre. La mayoría de la ordenes emitidas corresponden a montos menores a tres 3 UIT, vale decir a montos hasta S/ 11,400.00 (Once Mil Cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles).
5. No se cuenta con observaciones a contratos ejecutados por la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento ni el Reglamento para la Contratación de Servicios y Adquisición de Bienes de PROINVERSION.
6. En este semestre se pudo superar la meta programada de eventos de capacitación; a continuación se detalla:
 - Curso de Inglés Nivel Básico
 - Curso de Inglés Nivel Intermedio
 - Curso de Inglés Nivel Avanzado
 - III Congreso Internacional de Gestión Pública
 - VI Curso de Especialización: Minería y Derecho
 - IV Curso Taller "Gestión de los Bienes Muebles e Inmuebles de Propiedad Estatal.
 - Programa de Certificación Internacional de Gestión de la Capacitación en Entidades Públicas.
 - Summer Institute in Transnational Law and Practice
 - Seminario APEC –TOKIO.
 - Programa de Capacitación para el Desarrollo de Capacidades en APP exitosas.
 - Conferencia OIL & GAS Perú.
 - Curso de Gestión y Tecnología para la Remediación de Suelos y Aguas Subterráneas.
 - Conferencia Anual de Ejecutivos –CADE.
 - Curso de Regulación Internacional de la Inversión Extranjera, evoluciones recientes y la experiencia chilena.
 - Reuniones de Trabajo dentro del marco del Proyecto " Utilizar las experiencias del Reino Unido para apoyar el desarrollo del sector ferroviario en el Perú"
 - Organización de Eventos
 - Diplomado en Imagen Institucional y Organización de Eventos
 - Plataforma Regional de Intercambio sobre Experiencias de Asociaciones Público Privadas.
 - Capacitación Microsoft. Net.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- Seminario “Cierre Contable Web 2014 y la Aplicación de las NICs SP en la información Financiera del Sector Público.
 - Inducción a la Seguridad y salud en el Trabajo.
 - Capacitación Manejo a la Defensiva.
 - Capacitación Primeros Auxilios Básicos.
 - Capacitación en inspecciones de Seguridad.
 - Capacitación en Seguridad Eléctrica.
 - Capacitación en Prevención del Estrés Laboral.
 - Capacitación en Factores de Riesgos Ergonómicos.
 - Taller de Planes de Emergencia.
 - Capacitación en Prevención y Protección Contra Incendios.
 - Capacitación en Uso y Manejo de Extintores.
 - Capacitación en Inmovilización y Traslado de Heridos.
 - Capacitación en Reanimación Cardio Pulmonar – RPC.
 - Capacitación en Urban Railway Management.
 - Inducción del Reglamento Interno de Trabajo.
7. En este segundo semestre se firmaron 17 convenios de prácticas, 4 de ellos prácticas profesionales y 13 prácticas pre-profesionales.
8. Se realizaron 6 Eventos de Bienestar Social (Informativo y Preventivo)
- Chequeo Médicos Preventivos
 - Charla Informativa de Nutrición
 - Charla Informativa sobre el Consumo de Tabaco
 - Evento de la Navidad del Niño de ProInversión
 - Evento de Integración por Fin de Año
 - Campaña Integración Familiar “Promociones de Lugares Recreativos”
9. Se realizaron 13 atenciones a actividades y acciones de control:
- **Examen Especial** a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN - Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios - Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
 - **Examen Especial** a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN - Ejecución Contractual al Servicio de Consultoría Integral para el Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de la Línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima – Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao.
 - Examen Especial a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN – Proceso de Promoción de la Inversión Privada del Proyecto Nodo Energético en el Sur del Perú” - Período: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
- Atención de Actividades de Control:**
- **Atención de requerimientos de información de los expedientes de contratación de los siguientes procesos:**
 - **Concurso Público n.º 4-2014** - Contratación del servicio de Asesoría Integral para la Iniciativa Privada Cofinanciada “Gestión Integral de Residuos Sólidos en los Establecimientos de Salud en Lima Metropolitana”.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- **Concurso Público nº 005-2014** - Contratación de una empresa consultora que se encargue de la actualización y complementación de los estudios técnicos del proyecto “Obras de cabecera y conducción para el abastecimiento de agua potable para Lima”
 - **Concurso Público nº 006-2014** “Contratación de una consultaría para la elaboración del estudio de Preinversión a nivel de perfil del proyecto “Mejoramiento del servicio de transporte ferroviario en el tramo Tacna – Arica”.
 - **Adjudicación Directa Pública nº 002-2014-ProInversión** - Contratación del Servicio de Fotocopiado
 - **Concurso Público nº 001-2014** para la “Contratación del Servicio de Publicación en Medios Escritos”.
 - **Concurso Público nº 008-2014** para la contratación de un estudio de abogados que brinde asesoría legal para los proyectos de hidrocarburos y electricidad.
 - **Concurso por Invitación n.º 001-2014** - Contratación de una empresa auditora que realice la Auditoría al Compromiso de inversión en el proyecto Minero Magistral, durante el primer y segundo periodo de opción
 - **Concurso Público nº 007-2014** para la contratación de un Consultor Integral para el Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de la Línea 3 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao
 - **Concurso Público nº 010-2014** - para la “Contratación de Servicios de Asesoría Externa para los Concursos Públicos de los Proyectos Regionales de Transporte de Señales de Telecomunicaciones y de Acceso a Servicios de Telecomunicaciones”.
 - **Concurso Público n.º 013-2014** - Contratación de un asesor de transacción para la evaluación y concurso de darse el caso, de la Iniciativa Privada “Panamericana Sur: Tramo Ica - Desvío Quilca”
10. Con Memorando N° 413, 414 y 415-2014/OA de 24 julio de 2014 se implementaron las recomendaciones del Informe N° 13-2014/OCI/PROINVERSIÓN – “Verificar el cumplimiento de la normativa expresa en la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública, Ley N° 27806 y el Decreto Supremo N° 043-2003-PCM”.
11. Con Memorando N° 421-2014/OA de 30 julio de 2014 se reiteró sobre las acciones realizadas por la Jefatura de Logística para implementar las recomendaciones del Informe N° 003-2012-2-5294 – “Examen Especial a las Contrataciones de Bienes y Servicios en la Modalidad de Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía”
12. Con Memorandum N° 630-2014/OA de 20 de noviembre de 2014, se comunicó al OCI la implementación de recomendaciones contenidas en el Memorando de Control Interno N° 03-2014/OCI referido al Examen Especial a la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN – Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios”.
13. Se presentaron 12 reportes sobre la posición financiera de la entidad.
14. Se presentó oportunamente 2 Estados financieros (captadora).



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

15. Se presentó oportunamente 2 Estados financieros y presupuestarios (gastadora).
16. Durante el segundo semestre se registraron en promedio 8,682 correos recibidos diariamente, de los cuales se rechazaron 1,507 correos por reglas antispam, además de 2,282 correos rechazados por reglas personalizadas del servidor AntiSpam y se filtraron como correos SPAM 3,276 dejando pasar como correos limpios 1,617. El segundo semestre la efectividad del AntiSpam fue de 81.37
17. Durante el segundo semestre se instalaron 21 equipos de cómputo asignado a usuarios nuevos, instalando 17 equipos de cómputo en menos de 24 horas, lo que representa un 81% de asignaciones de equipos en menos de 24 horas.

Dificultades:

1. La no programación de procesos oportunamente en el PAC origina que la Oficina de Administración, deba generar informes a través de su área de logística a los efectos de actualizar en PAC y registrarlos en el SEACE, con el tiempo que ello conlleva.
2. A pesar de estas reglas en el Servidor AntiSpam, aún pasan correos spam, pero si ajustamos las reglas se podría filtrar algún correo válido, los cuales se denominan “falsos positivos”, por lo que mantendremos las actuales reglas de filtro.
3. En la aplicación Fichas de Usuario, no se completa el ciclo de manera oportuna, por parte de los responsables en el ciclo de Fichas de usuario. Pero aun así, soporte técnico está asignando el equipo de cómputo con la Ficha de usuario en proceso.
4. Los usuarios no siempre reportan sus incidencias a través de Mesa de Ayuda.
5. Personal de soporte técnico no reporta las incidencias atendidas.

Recomendaciones

1. Se deberá recomendar a las áreas usuarias que sus programaciones de procesos deben ser más objetivas y centradas en sus metas a alcanzar.
2. Mantener actualizado la versión del software ANTISPAM instalado, lo cual permitirá filtrar los nuevos tipos de SPAM
3. Monitorear diariamente los registros AntiSpam.
4. El responsable del seguimiento de las Fichas de Usuarios, debe poner mayor énfasis en el cierre de éstas, en coordinación con los jefes de Áreas y Oficinas.
5. Concientizar al personal de la institución, de soporte técnico y Mesa de Ayuda en el adecuado cumplimiento de las tareas, especialmente el registro de las incidencias en la oportunidad debida.

6.9 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

Durante el segundo semestre del 2014, el Órgano de Control Institucional tuvo una ejecución presupuestal de S/. 368,634, que representa el 48.5% del Presupuesto Institucional Modificado - PIM ascendente a S/. 760,166.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

1. Se culminaron 3 acciones de control en el plazo establecido por la Contraloría General de la República.
2. Se lograron realizar 48 actividades de control que incluyen veedurías a contratación de servicios y procesos de promoción de la inversión privada – PPIP’s superando las 17 programadas.
3. La denominación del Anexo es actualmente el N° 15, el cual ha cumplido su meta.
4. La denominación del Anexo es actualmente el N° 17, el cual ha cumplido su meta.
5. La denominación del Anexo es actualmente el N° 16, el cual ha cumplido su meta.

7. ANEXO

En el Anexo “Evaluación del grado de cumplimiento del POI 2014 - II Semestre”, se muestra al detalle el grado de cumplimiento de las acciones previstas para cada actividad.



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Promoción de Inversiones

Objetivo / Actividad																					de cumplimiento de actividades por proyecto / factor (II Sem)	de cumplimiento de actividades por proyecto / factor (Anual)					
	Aprobación del Plan de Promoción		Contratación de estudios		Aprobación de las Bases del PPIP		Publicación de la Convocatoria del PPIP		Aprobación de la primera versión del Contrato del PPIP		Aprobación de la versión final del Contrato del PPIP		Adjudicación de la buena pro del PPIP		Firma de Contrato		Elaboración del Libro Blanco		Declaratoria de Interés								
	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2							
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada																											
Objetivo Operativo Parcial 1: Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.																											
1.06.12. Línea de Transmisión SGT 220 Kv Azángaro - Juliaca - Puno				1									1	0		1	0							150%	150%		
1.06.13. Sub Estación SCT: Nueva Lurín 220/60 Kv y Líneas de Enlace en 220Kv y 60 Kv														1	0		1	0							0%	0%	
1.06.14. Nueva Sub Estación SCT: Corpac 220 Kv y Línea de Transmisión 220Kv Industriales - Corpac													1	0		1	0								0%	0%	
Objetivo Operativo Específico 1.07. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura SANITARIA																					0%	30%					
1.07.01. Provisión de Servicios de Saneamiento para los Distritos del Sur de Lima																			1	1			1	0	----	50%	
1.07.02. Regulación del Río Chillón para Abastecimiento de Agua para Lima	1	0			5	1			1	0			1	0				1	0						0%	9%	
1.07.03. Obras de Cabecera y Conducción para el Abastecimiento de Agua Potable para Lima					5	2			1	1			1	1											----	57%	
Objetivo Operativo Específico 1.08. Promover la participación de la inversión privada en infraestructura TURÍSTICA																					50%	100%					
1.08.01. Sistema de Telecabinas de Kuelap														1	1				1	1			1	1	100%	100%	
1.08.02. Teleférico de Choquequirao					1	2			1	1			0	1				1	0						0%	100%	
Objetivo Operativo Específico 1.09. Promover la participación de la inversión privada en INMUEBLES del Estado																					40%	44%					
1.09.01. Complejo Pesquero la Puntilla					1	1	1	0					1	0											0%	20%	
1.09.02. Inmueble "Poza el Chipe" de Propiedad de la EPS Grau S.A.																							1	0	0%	0%	
1.09.03. Proyecto Renovación Integral y compra del Centro Cívico y Comercial de Lima							1	0																1	0	0%	0%
1.09.04. IP Infraestructura Penitenciaria y Renovación Urbana - Proyecto Tinkuy Plaza							1	1																1	1	100%	100%
1.09.05. IP Nueva Sede para Editora Perú																								1	0	0%	0%
1.09.06. Operación y Mantenimiento del Centro de Convenciones de Lima					1	1			1	1			1	0												80%	80%
Objetivo Operativo Específico 1.10. Promover la participación de la inversión privada en proyectos AGRARIOS, HIDROENERGÉTICOS y de IRRIGACIÓN																					60%	64%					
1.10.01. Subasta de tierras del Proyecto Especial Chavimochic (Etapa 1)							1	1			1	1			1	1									100%	120%	
1.10.02. Subasta de tierras del Proyecto Especial Chavimochic (Etapa 2)							1	1			1	0			1	0										20%	20%
1.10.03. Choclococha Desarrollado	P																										
1.10.04. Proyecto Chavimochic - Infraestructura Hidráulica Mayor																								1	0	----	0%
Objetivo Operativo Específico 1.11. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de TELECOMUNICACIONES																					67%	70%					
1.11.01. Banda 1700-2100 MHz																							1	1	----	100%	
1.11.02. Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica																								1	1	100%	100%
1.11.03. Integración Económica																								1	1	----	100%
1.11.04. Conectividad Integral en banda Ancha - Región Lambayeque					1	1			1	1			1	1				1	0							71%	71%
1.11.05. Acceso a los Servicios Públicos de Telecomunicaciones de Banda Ancha en la Región 1 (Huancavelica)					1	1			1	1			1	1				1	0							71%	71%
1.11.06. Acceso a los Servicios Públicos de Telecomunicaciones de Banda Ancha en la Región 2 (Apurímac)					1	1			1	1			1	1				1	0							71%	71%
1.11.07. Acceso a los Servicios Públicos de Telecomunicaciones de Banda Ancha en la Región 3 (Ayacucho)					1	1			1	1			1	1				1	0							71%	71%
1.11.08. Licitación Pública Especial de la Banda de 2300 o 700 MHz					1	1			1	0			1	0												25%	25%



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Promoción de Inversiones

Objetivo / Actividad																					de cumplimiento de actividades por proyecto / factor (II Sem)	de cumplimiento de actividades por proyecto / factor (Anual)																				
Objetivo Operativo General																																										
Objetivo Operativo Parcial 1:	Aprobación del Plan de Promoción		Contratación de estudios		Aprobación de las Bases del PPIP		Publicación de la Convocatoria del PPIP		Aprobación de la primera versión del Contrato del PPIP		Aprobación de la versión final del Contrato del PPIP		Adjudicación de la buena pro del PPIP		Firma de Contrato		Elaboración del Libro Blanco		Declaratoria de Interés																							
Fomentar la Inversión Privada	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2	S1	S2																						
Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.																																										
Objetivo Operativo Específico 1.12. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SALUD																					150%	75%																				
1.12.01. Gestión del Instituto Nacional de Salud de Niño - San Borja													1		1	1		1		1	1	150%	75%																			
Objetivo Operativo Específico 1.13. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de MINERIA																					25%	53%																				
1.13.01. Huaday Ambara	1	1				1	1		1	1					1	1		1	0			50%	80%																			
1.13.02. Concesiones Remanentes de Proyecto Michiquillay	S																																									
1.13.03. Proyecto Integral de Inversiones Agua - Minería - Agropecuaria			1			1	1		1	1					1	1		1	0			50%	60%																			
1.13.04. Anap Colca		1	0			1	0															0%	0%																			
1.13.05. Anap Jalaoca		1	0			1	0															0%	0%																			
1.13.06. Salmueras de Bayovar (opción de transferencia)																	1	1				-----	100%																			
1.13.07. Refinería de Cobre	S																																									
Objetivo Operativo Específico 1.14. Promover la participación de la inversión privada en proyectos de SEGURIDAD ENERGETICA																					20%	50%																				
1.14.01. Mejoras a la Seguridad Energética y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano											1	1		1	1		1	1			1	1	100%	100%																		
1.14.02. Central Térmica de Quillabamba				1			1			1		1											0%	0%																		
Objetivo Operativo Específico 1.16. Promover la participación de la inversión privada en proyectos PENITENCIARIOS																					33%	133%																				
1.16.01. Prestación de Servicios de Seguridad Tecnológica en las Prisiones		1						1			1			1			1			1	1	50%	350%																			
1.16.02. Vigilancia Electrónica Personal																						1	0	0%	0%																	
1.16.03. Reubicación de Establecimientos Penitenciarios				1	1			1	0		1	0												33%	33%																	
Totales	2	2	14	10	3	2	22	12	5	5	18	10	5	5	18	10	2	3	14	6	7	7	16	6	8	9	14	2	7	7	8	7	5	3	15	4	0	0	5	1	47%	59%
Actividades de la Dirección de Promoción de Inversiones																					S1-Pr	S1-Ej	S2-Pr	S2-Ej	% II S	%Anual																
1.00.01. Monto de inversión proyectada (US\$)	Monto de inversión proyectada																				3,500	9,946	962	39	4%	224%																
1.00.02. Acciones ejecutadas en los procesos de promoción de la inversión privada (incluye)	Número de acciones ejecutadas																				69	41	209	68	33%	39%																

P : Postergada

S : Suspendida



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Promoción de Inversiones

Objetivo / Actividad																																							
Objetivo Operativo General																																							
Fomentar la Inversión Privada																																							
Objetivo Operativo Parcial 1:																																							
Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.																						Contenidos Mínimos Específicos aprobado por la DGPI del MEF		Cronograma de Evaluación Concurrente aprobado por el MEF		Estudios/Consultorías adjudicadas		Viabilidad aprobada		Comparador Público Privado aprobado		Informe de Evaluación aprobado		Dispositivo legal publicado		%		%	
																						S1 S2		S1 S2		S1 S2		S1 S2		S1 S2		S1 S2		S1 S2		de cumplimiento de actividades por proyecto / Sector (II Sem)		de cumplimiento de actividades por proyecto / Sector (Anual)	
																						Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej
Objetivo Operativo Específico 1.15. Promover proyectos de INVERSIÓN PÚBLICA																																							
Iniciativas Privadas Cofinanciadas																																							
1.15.01. Anillo Vial Periférico																																							
																			0%	0%																			
1.15.02. Gestión Integral de los Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud																																							
								1											0%	100%																			
1.15.03. Monorriel Arequipa																																							
								1	1										0%	33%																			
1.15.04. Implementación y Gestión de SEM																																							
C																																							
1.15.05. Banco de Sangre de Cordón Umbilical y Registro Nacional de Donantes de Médula Ósea																																							
				1	0			1	0										0%	0%																			
1.15.07. Gestión Integral de Residuos Industriales																																							
C																																							
1.15.08. Parques Tecnológicos Ecoeficientes																																							
C																																							
1.15.09. Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología del Agua																																							
C																																							
1.15.10. Pistas y Veredas de la Municipalidad de Miraflores																																							
	1					1	1			1	0								50%	100%																			
1.15.11. Diseño, Construcción y Explotación vial de caminos vecinales - Cusco en el ámbito de FONIE																																							
	1					1	1			1	1								100%	150%																			
1.15.12. Concesión de la carretera emp. - 3N (Dv Las Vegas) - Tarma - La Merced - Pte. Raither - Villa Rica - Dv. Puerto Bermúdez - Ciudad Constitución - Von Humboldt / Pte. Raither - Dv. Satipo - Puerto Ocopa																																							
	1																		----	----																			
1.15.12. Tren de la Costa																																							
			1	1				1	0										33%	33%																			
1.15.13. Sistema de tratamiento de aguas residuales del Lago Titicaca																																							
			1	1				1	0										33%	33%																			
1.15.14. Sistema de Regulación de las aguas del Rio Chonta																																							
			1	0				1	0										0%	0%																			
1.15.15. Sistema Inteligente de Transporte																																							
			1	0				1	0										0%	0%																			
1.15.16. Colegios de Alto Rendimiento en la Zona Norte del Perú																																							
			1	1				1	1										67%	67%																			
1.15.17. Colegios de Alto Rendimiento en la Zona Sur del Perú																																							
			1	1				1	1										67%	67%																			
1.15.18. COAR en las regiones de Junin, Pasco, Huancavelica, Cusco y Ayacucho																																							
			1	1				1	1										67%	67%																			
1.15.19. Gestión integral del servicio de saneamiento para SEDALIB																																							
			1	0				1	0										0%	0%																			



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Promoción de Inversiones

Objetivo / Actividad

Objetivo Operativo General

Fomentar la Inversión Privada

Iniciativas Estatales Cofinanciadas

Objetivo Operativo Parcial 1:

Promover la incorporación de inversión privada en infraestructura, servicios públicos, activos y demás actividades estatales, mediante las modalidades de concesión, usufructo, venta, asociación en participación, empresas mixtas, contratos de gestión y cualquier otra modalidad idónea permitida por ley.

Objetivo Operativo Parcial 1:	Elaboración de los Términos de Referencia		Estudios/Consultorías adjudicadas				Cronograma de Evaluación Concurrente aprobado por el MEF				Viabilidad aprobada				Comparador Público Privado aprobado				Informe de Evaluación aprobado				Dispositivo legal publicado				% de cumplimiento de actividades por proyecto / Sector (II Sem)	% de cumplimiento de actividades por proyecto / Sector (Anual)			
	S1		S2		S1		S2		S1		S2		S1		S2		S1		S2		S1		S2								
	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej							
1.15.06. Ferrocarril Tacna - Arica											1															0%	0%				
1.15.20. Instituto S.T. Jose Pardo			1	1			1	0			1	0														33%	33%				
1.15.21. Hospital 2 de Mayo			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
1.15.22. Hospital Arzobispo Loayza			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
1.15.23. Hospital de Tambobamba			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
1.15.24. Hospital Regional de Piura			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
1.15.25. Hospital de Apoyo II Sullana			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
1.15.26. Hospital Regional Docente de Trujillo			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
1.15.27. Hospital Goyeneche - Arequipa			1	0			1	0			1	0														0%	0%				
Total	0	3	16	6	1	0	18	5	2	2	19	1	0	0	4	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	20%	27%

Otras actividades de la Jefatura de Proyectos en Minería	Indicador	S1-Pr	S1-Ej	S2-Pr	S2-Ej
1.13.08. Antival	Informe / devolución	1	0	1	0
1.13.09. Magistral (opción de Transferencia)	Informe	1	1	1	1

C : Cancelada

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						
		Sem 1		Sem 2		Anual		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada								
Objetivo Operativo Parcial 2:								
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.								
Objetivo Operativo Específico 2.01. Facilitar el desarrollo de inversión nacional y extranjera								
2.01.01. Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión.	Sesiones de la Comisión Negociadora	3	4	3	5	6	9	150%
2.01.02. Participar en la Comisión Especial para solución de controversias	Sesiones asistidas	2	11	2	12	4	23	575%
2.01.03. Participar en actividades sobre facilitación y promoción de inversiones en APEC.	Participación en las reuniones de IEG	1	0	P	P	1	0	0%
2.01.04. Desarrollar acciones inherentes al Punto Nacional Contacto OECD para las Directrices para las Empresas Multinacionales y el Comité de Inversiones.	Participar en Reuniones del Punto Nacional de Contacto	1	0	1	2	2	2	100%
	Seminario Internacional sobre Revisión del Marco de Política para las Inversiones	0	0	1	1	1	1	100%
	Realización de eventos para la difusión y promoción de las directrices de la OCDE.	1	0	1	1	2	1	50%
2.01.05. Identificar dificultades, trabas y distorsiones que afecten el desarrollo de los procesos de	Número de trabas burocráticas identificadas	1	2	1	2	2	4	200%
2.01.06. Brindar servicio de atención a potenciales inversionistas y otras entidades relacionadas con la promoción de inversiones.	Número de inversionistas atendidos (pre-establecimiento y establecimiento)	100	82	100	105	200	187	94%
	Número de consultas atendidas sobre cartera de proyectos	60	79	60	139	120	218	182%
2.01.07. Desarrollar de mecanismos de difusión informativa y material de orientación al inversionista.	Número de documentos de información y orientación	2	3	6	10	8	13	163%
	N° de boletines digitales	6	6	6	6	12	12	100%
	Informe de Avance de Actualización del Portal Web	2	2	2	2	4	4	100%
	Consultoría servicios de atención al inversionista	1	1	0	0	1	1	100%
	N° de visitas al Portal Web desde el exterior	70,000	96,021	70,000	96,469	140000	192490	137%
2.01.08. Tramitar convenios de estabilidad jurídica.	Número de solicitudes atendidas	7	24	7	29	14	53	379%
2.01.09. Tramitar contratos de inversión.	Número de solicitudes atendidas	10	23	11	24	21	47	224%
	Número de eventos de capacitación a funcionarios de los sectores involucrados y funcionarios de los gobiernos regionales.	6	2	0	2	6	4	67%
2.01.10. Registrar la inversión extranjera.	Número de solicitudes atendidas	20	14	20	19	40	33	83%
2.01.11. Mantener actualizadas la información estadística sobre inversión extranjera.	Número de informes sobre inversión registrada	2	2	2	2	4	4	100%
2.01.12. Proponer y ejecutar acciones destinadas a generar condiciones para la creación y establecimiento de una ventanilla única que brinde servicios de información, orientación y apoyo al inversionista.	Creación de base de datos del sector energía	1	0	0	0	1	0	0%
	Creación de base de datos del sector transportes	1	1	0	0	1	1	100%
	Creación de base de datos del sector servicios	C						
	Creación de base de datos del sector agronegocios	C						



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de Planeamiento y
Presupuesto

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Servicios al Inversionista

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						
		Sem 1		Sem 2		Anual		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada								
Objetivo Operativo Parcial 2:								
Fomentar y facilitar la inversión a cargo de agentes privados a través de la prestación de servicios de información, orientación y apoyo al inversionista nacional y extranjero; así como contribuir a la creación y consolidación de un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, pudiendo presentar propuestas de política, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.								
Objetivo Operativo Específico 2.02. Promover al Perú como destino de inversiones y la cartera de proyectos a cargo de ProInversión. Así mismo sensibilizar a la población sobre los beneficios de la inversión.								
2.02.01. Promocionar al Perú como plaza de inversión	Organizar Road Shows Internacionales	16	9	2	2	18	11	61%
	Participar en eventos organizados por otras instituciones	8	11	8	11	16	22	138%
2.02.02. Ampliar el número de postores para los diversos proyectos de inversión a cargo de ProInversión	Organizar Reuniones Bilaterales	4	12	7	7	11	19	173%
2.02.03. Difundir la cartera de proyectos de ProInversión entre "antenas" de inversión	Organizar eventos locales informativos	3	0	1	1	4	1	25%
2.02.04. Medir los avances en las mejoras del Clima de Inversión del país	Dos consultorías	2	1	0	1	2	2	100%
2.02.05. Promover la receptividad de la inversión privada	Organizar foros regionales Inversión Privada para el Desarrollo	3	1	2	0	5	1	20%
Objetivo Operativo Específico 2.03. Formular, dirigir y ejecutar las actividades necesarias para el desarrollo y culminación de los procesos de post-privatización.								
2.03.01. Efectuar el seguimiento de ejecución de los compromisos de inversión, saldos pendientes de pago de las ventas a plazos y transferencias realizadas a Tesoro Público(MP)	Número de informes de supervisión	5	6	7	6	12	12	100%
2.03.02. Evaluar y atender las solicitudes de modificación de contratos en procesos de promoción de la inversión privada concluidos presentados al Consejo Directivo.	Número de atenciones realizadas	2	5	2	2	4	7	175%
2.03.03. Evaluar y atender las solicitudes de apoyo en la solución de contingencias en procesos de promoción de la inversión privada concluidos.	Número de atenciones realizadas	2	11	2	10	4	21	525%
2.03.04. Presentar ante el Comité correspondiente de las distribuciones de fondos provenientes de Activos Mineros SAC y de COFIDE.	Número de distribuciones solicitadas	7	8	8	12	15	20	133%

C : Cancelada

P : Postergada

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Inversiones Descentralizadas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta							
		Sem 1		Sem 2		Anual			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%	
Objetivo Operativo General									
Durante el año 2013, fortalecer el rol de ProInversión, en la promoción de las diversas modalidades de inversión privada en proyectos de infraestructura y servicios públicos, a través del desarrollo de capacidades de los sectores gubernamentales y otros actores del Estado que participan en los procesos de promoción e inversión privada.									
Objetivo Operativo Parcial 3:									
Promover la difusión de los procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas de promoción de la inversión privada a los operadores de los sectores gubernamentales que participan en los procesos de promoción de la inversión privada sectorial y territorial.									
Objetivo Operativo Específico 3.01. Difundir el mecanismo de Obras por Impuestos en los gobiernos regionales, gobiernos locales, universidades públicas y empresas privadas.									
3.01.01.	Diseñar y desarrollar eventos de capacitación y difusión dirigidos a GR/GL/Universidades públicas. para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de eventos de capacitación realizadas en el marco de la Ley 29230.	7	15	7	8	14	23	164%
3.01.02.	Desarrollar desayunos con empresas, estudios de abogados, consultores, para difundir el mecanismo de obras por impuestos.	Número de desayunos desarrollados.	4	11	4	8	8	19	238%
3.01.03.	Elaborar y reproducir material de difusión de Obras por Impuestos..	Número de materiales elaborados en el marco de la Ley 29230.	2	3	2	4	4	7	175%
Objetivo Operativo Específico 3.02. Articulación de las empresas privadas con GR/GL para sacar adelante los procesos de Obras por Impuesto.									
3.02.01.	Desarrollar reuniones individuales con empresas interesadas en el mecanismo de obras por impuestos.	Número de reuniones establecidas con empresas en el marco de la Ley 29230.	40	72	40	61	80	133	166%
3.02.02.	Ejecutar eventos que posibiliten encuentros entre los GR/GL/Universidades públicas y gremios empresariales y/o empresas en el marco de la Ley N°29230	Número de encuentros desarrollados.	4	4	4	5	8	9	113%
Objetivo Operativo Específico 3.03. Prestar asistencia técnica a los GR/GL/ Universidades públicas para la ejecución de proyectos a través de Obras por Impuestos.									
3.03.01.	Asesorar a los GR/GL/Universidades públicas en la ejecución de los procesos en el marco de la ley N°29230.	Número de GR/GL/ Universidades asesorados.	40	173	40	152	80	325	406%
		Número de convenios 29230 firmados.	12	54	12	40	24	94	392%
		Número de proyectos adjudicados.	12	31	12	55	24	86	358%
Objetivo Operativo Específico 3.04. Difundir el mecanismo de APP en los gobiernos regionales, locales y empresas privadas.									
3.04.01	Diseñar y desarrollar eventos de capacitación y difusión dirigidos a GR/GL para difundir el mecanismo de APPs.	Número de eventos de capacitación realizados en el marco de APPs.	5	5	5	14	10	19	190%
3.04.02	Elaborar y reproducir material de difusión de APPs.	Número de materiales elaborados en el marco de APPs.	2	2	2	2	4	4	100%

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre - Dirección de Inversiones Descentralizadas

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta						
		Sem 1		Sem 2		Anual		
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%
Objetivo Operativo Específico 3.05. Promover la Estrategia de transferencia de conocimiento y el entrenamiento de los operadores de sectores del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en procesos, procedimientos, mecanismos y buenas prácticas para la ejecución de proyectos en infraestructura y servicios públicos, mediante el mecanismo promoción de inversión privada.								
3.05.01 Diseñar y desarrollar el programa teórico-práctico para la capacitación de los operadores gubernamentales en los procesos de promoción de inversión privada.	Informe de diseño y metodología de ejecución de programa de capacitación	1	1	1	2	2	3	150%
	Número de participantes al programa de capacitación.	25	25	25	93	50	118	236%
3.05.02 Desarrollar materiales y herramientas para ejecución del programa de capacitación.	Informe de materiales y herramientas desarrollados para la ejecución del programa de capacitación	1	2	1	2	2	4	200%
3.05.03 Elaborar y reproducir materiales y herramientas del programa de capacitación.	Número de materiales y herramientas elaboradas en el marco del programa	2	2	2	2	4	4	100%
Objetivo Operativo Específico 3.06. Identificar regiones según criterios de gestión, necesidad y viabilidad de ejecutar APPs.								
3.06.01 Efectuar el mapeo y visitas a regiones focalizadas para iniciar procesos de APPs de desarrollo regional.	Número de visitas y reuniones de trabajo.	5	13	5	10	10	23	230%
Objetivo Operativo Específico 3.07. Gestionar en las regiones identificadas proyectos de APPs para su encargo a ProInversión.								
3.07.01 Efectuar reuniones con regiones focalizadas.	Número de proyectos de APPs de alcance regional encargados a PROINVERSIÓN.	1	1	1	1	2	2	100%



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta							Responsable
		Sem 1		Sem 2		Anual			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%	
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.01. Formular, ejecutar y dirigir las actividades de la institución.									
4.01.01. Ejecutar los Procesos de Promoción de la Inversión Privada programados para el Ejercicio 2013	Monto de inversión proyectada US\$	3,500	9,946	962	39	4461.7	9985	224%	
	Acciones ejecutadas en los procesos de promoción de la inversión privada	69	41	209	68	278	109	39%	
Objetivo Operativo Específico 4.02. Desarrollar las actividades necesarias para dar a conocer las ventajas y beneficios de los procesos de promoción de la inversión privada a la población involucrada									
4.02.01. Realizar las acciones necesarias para crear un clima social favorable que facilite el diálogo y la concertación a fin de que los proyectos sean aprobados por consenso y con la mínima presencia de conflictos.	Nº de Proyectos Intervenidos	7	15	16	17	23	32	139%	
Objetivo Operativo Específico 4.03. Desarrollar las actividades de comunicación y prensa necesarias para el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada									
4.03.01 Formulación y ejecución del Plan de Compunciones, en las que se organizará y dirigirá las actividades de comunicaciones y prensa.	Plan aprobado	1	1			1	1	100%	
	Informe	1	1	1	1	2	2	100%	
4.03.02 Coordinación y asesoramiento a la Dirección Ejecutiva, Dirección de Promoción de Inversiones, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas, en temas de comunicaciones e imagen institucional.	Número de reuniones con la Dirección Ejecutiva.	6	51	6	42	12	93	775%	
	Informe	6	6			6	6	100%	Dirección Ejecutiva
4.03.03 Diseñar e implementar las estrategias de comunicación y publicidad que contribuyan a fortalecer la imagen de PROINVERSION ante la opinión pública, así como supervisar la implementación y evaluación de mensajes emitidos por	Plan aprobado	1	1			1	1	100%	
	Informe	1	1	1	1	2	2	100%	
4.03.04 Planificar, ejecutar y supervisar la difusión de las actividades de PROINVERSION, así como asesorar a los técnicos de la institución en la publicación de avisaje, redacción de materiales de difusión, atención a los medios de comunicación y monitoreo de medios.	Número de publicaciones emitidas	12	44	12	38	24	82	342%	
	Notas de prensa emitidas	60	82	60	59	120	141	118%	
	Número de Rebotes Periodísticos	120	367	120	1546	240	1913	797%	
	Cantidad de seguidores en Twitter	60	1270	60	1674	120	2944	2453%	
	Cantidad de reproducciones en YouTube	600	93375	600	77078	1200	170453	14204%	
	Cantidad de +1 en Google	60	160	60	57	120	217	181%	
	Cantidad de diseños o diagramaciones	120	34	120	225	240	259	108%	
4.03.05 Proporcionar la información y análisis sobre las noticias y tendencias diarias de la opinión pública nacional e internacional, así como mantener contacto permanente con los medios de comunicación social.	Informes	6	6	6	6	12	12	100%	
4.03.06 Producir contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSION.	Reportes de atención	12	56	12	17	24	73	304%	
Objetivo Operativo Específico 4.04. Conducir las actividades de apoyo y asesoría institucional									
4.04.01. Dirigir, coordinar, supervisar y controlar las acciones de los órganos y unidades de apoyo y asesoramiento de PROINVERSIÓN	Número de documentos	15	23	15	39	30	62	207%	
Objetivo Operativo Específico 4.05. Desarrollar acciones referentes a la administración documentaria y el archivo general de la institución									
4.05.01. Atender requerimientos de información	Cantidad de atenciones	7,400	7,260	8,000	7,930	15400	15190	99%	Secretaría General
4.05.02. Atender ingresos de documentos en Mesa de Partes	Cantidad de ingresos	8,500	8,589	7,800	10,074	16300	18663	114%	
4.05.03. Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería	Cantidad de documentos	3,800	3,498	3,500	3,781	7300	7279	100%	
4.05.04. Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la Biblioteca institucional	Cantidad de atenciones	250	160	200	183	450	343	76%	
4.05.05. Digitalización con valor legal de documentos de PROINVERSIÓN.	Imágenes	1,000,000	0	500,000	250,000	1500000	250000	17%	



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Oficina de Planeamiento y

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta							Responsable
		Sem 1		Sem 2		Anual			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%	
Objetivo Operativo General Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.06. Programar, conducir, ejecutar y evaluar las actividades de fiscalización y control de los órganos de PROINVERSIÓN									
4.06.01. Ejecutar acciones de control con informe	Informe	-	1	2	3	2	4	200%	Órgano de Control Institucional
4.06.02. Ejecutar actividades de control con informe	Informe	14	27	17	48	31	75	242%	
4.06.03. Ejecutar actividades de control participando	Participación	-	1	1	0	1	1	100%	
4.06.04. Ejecutar actividades de control elaborando el Anexo N°06	Anexo N°06	2	0	2	0	4	0	0%	
4.06.05. Ejecutar actividades de control elaborando el Anexo N°07	Anexo N°07	2	2	2	2	4	4	100%	
4.06.06. Ejecutar actividades de control elaborando el Anexo N°12	Anexo N°12	2	2	2	2	4	4	100%	
4.06.07. Ejecutar actividades de control elaborando el Anexo N°13	Anexo N°13	2	2	2	2	4	4	100%	
Objetivo Operativo Específico 4.07. Brindar el soporte administrativo, financiero e informático a las distintas áreas de la organización.									
4.07.01. Suscribir contratos provenientes de procesos	Número de contratos	20	38	30	52	50	90	180%	Oficina de Administración
4.07.02. Suscribir contratos no provenientes de procesos	Número de contratos	760	1,441	840	511	1600	1952	122%	
4.07.03. Órdenes observadas provenientes de contratos	Número de observaciones	0	0	0	0	0	0	100%	
4.07.04. Ejecutar las acciones del Plan de Desarrollo de Personas 2014	Eventos de capacitación	21	26	26	34	47	60	128%	
4.07.05. Suscripción de Convenios de prácticas pre y profesionales	Número de practicantes	20	12	13	17	33	29	88%	
4.07.06. Actividad de Bienestar Social	Número de Eventos	6	14	6	6	12	20	167%	
4.07.07. Atención de acciones y actividades de control por parte de la OCI	Acciones	3	16	5	13	8	29	363%	
4.07.08. Implementación de recomendaciones de auditoría externa y OCI	Acciones	3	0	3	3	6	3	50%	
4.07.09. Preparación y presentación oportuna de la información para la DGPP. (aprobación, modificación e incorporación presupuestaria)	Acciones	7	7	7	7	14	14	100%	
4.07.10. Preparación y reporte de la posición financiera (quincenal)	Acciones	24	12	12	12	36	24	67%	
4.07.11. Subasta de fondos públicos	Acciones	1	0	0	0	1	0	0%	
4.07.12. Formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios (captadora y gastadora)	Acciones	4	4	4	4	8	8	100%	
4.07.13. Atención del Proceso de Auditoría Externa (preparación y entrega de la información)	Acciones	1	1	0	0	1	1	100%	
4.07.14. Asegurar la eficiencia del correo electrónico institucional, reduciendo los mensajes no deseados	% de correos no deseados rechazados / total de correos no deseados	75%	84%	80%	81%	78%	83%	107%	
4.07.15. Asegurar la asignación de equipos informáticos a nuevos usuarios	% de asignación de equipos informáticos en menos de 24 horas	80%	53%	85%	81%	83%	67%	81%	
4.07.16. Asegurar la continuidad de la operativa de los equipos informáticos de los usuarios	% de incidencias de apoyo informático de primer y segundo nivel, solucionados dentro de los primeros 20 minutos	80%	93%	85%	93%	83%	93%	113%	



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasAgencia de Promoción
de la Inversión PrivadaOficina de
Planeamiento y

Evaluación de Actividades del Plan Operativo Año 2014 - II Semestre

Objetivo / Actividad	Indicador	Meta							Responsable
		Sem 1		Sem 2		Anual			
		Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	%	
Objetivo Operativo General									
Fomentar la Inversión Privada									
Objetivo Operativo Parcial 4: Apoyar y asesorar la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada a fin de lograr los resultados planteados y mejorar la eficiencia en la gestión institucional.									
Objetivo Operativo Específico 4.08. Brindar el soporte legal a las distintas áreas de la organización.									
4.08.01. Asesorar en temas jurídicos a la Dirección Ejecutiva	Número de Informes Legales para la Dirección Ejecutiva	12	17	12	15	24	32	133%	Oficina de Asesoría Jurídica
	Número de días promedio de duración de la atención	2	2	2	2	4	4	100%	
4.08.02. Asesorar en temas jurídicos a las demás áreas de la entidad	Número de Informes Legales para los demás órganos de la entidad	140	242	200	214	340	456	134%	
	Número de días promedio de duración de la atención	5	5	5	5	10	10	100%	
4.08.03. Participación como miembros de comités de selección en distintos procesos concluidos que se lleven a cabo dentro de la Entidad	Cantidad de procesos de selección concluidos en los que se participó como miembro	9	21	25	31	34	52	153%	
4.08.04. Asesorar a funcionarios y ex funcionarios de la Entidad respecto a denuncias o procesos judiciales en los que se encuentran involucrados	Número de solicitudes de asistencia legal	4	0	5	7	9	7	78%	
	Número de días promedio de duración de la atención	15	0	15	15	30	15	50%	
4.08.05. Coadyuvar al procurador público de la PCM en los procesos judiciales en los que la Entidad es parte	Número de procesos judiciales en trámite	5	1	2	2	7	3	43%	
	Número de días promedio de duración de la atención	3	3	3	3	6	6	100%	
Objetivo Operativo Específico 4.09. Desarrollar instrumentos de gestión y normativos en coordinación con los distintos órganos de la entidad.									
4.09.01. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos de gestión institucional	Número de documentos elaborados	5	5	5	5	10	10	100%	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
4.09.02. Elaborar en coordinación con las áreas los documentos normativos internos	Número de documentos elaborados	4	7	3	1	7	8	114%	
4.09.03. Atender requerimientos de información efectuados por otras entidades del sector público	Número de documentos elaborados	3	5	6	6	9	11	122%	
4.09.04. Formular el presupuesto institucional	Presupuesto elaborado	1	1			1	1	100%	